BIBLIOTECA NACIONAL

Juéves 22 de Junio de 1893 — BUENOS AIRES — AÑO IV—Núm. 1059

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CIVICA

SUSCRICION

CAPITAL .... $ 1.50
PROVINCIAS .... » 1.75

Los avisos y las suscriciones se abonarán por adelantado

Número suelto del dia. 5 cts.
Id. atrasado. ... 20 id

DIRECTOR: ADOLFO MUGICA
Redaccion: de 7 a. m. á 1 p. m.
DIARIO DE LA TARDE
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762-RIVADAVIA-762
TELÉFONO NÚMERO 339

SEGUNDA EDICION

Ultima hora de la Bolsa

1 p. m.

El oro

Al contado 329.00, 256.000.

Cédulas provinciales

Al contado série L.	26.20	10.000
» » N.	26.00	7.500

Títulos

Empréstito interno.	76.30	2.300
Muelle Catalinas.	10.00	6.700
Loteria Municipal	65.00	45.000

Cheques

Nacional	20 00
Provincia.	48 00
Bonos, descuento	86 20

Cambios

Particular sobre Lóndres 47 1|8, comercial 47, Paris bancario 4.95, comercial 4.96. Alemania bancario 4.02, comercial 4.03. Montevideo descuento á papel 6 o|o.

La situacion de la plaza

Las operaciones en oro, han establecido una pequeña baja en los precios de ayer, pero no es más que una reaccion efímera, que es consecuencia de la fuerte alza producida.

La tendencia de alza, sin embargo, subsiste. El oro abrió, al contado á 330 y cerró á 329.

Sanidad

LA FIEBRE AMARILLA EN RIO JANEIRO

En el Departamento de Higiene se acaba de recibir el siguiente despacho telegráfico:

«Rio Janeiro, Junio 22—Sr. Presidente del Departamento de Higiene—Buenos Aires—Defunciones, dia 19 y 20: acceso pernicioso 6, viruela 1, fiebre amarilla 9, otras fiebres 7, otras causas 61. *W. Pavnero*, cónsul argentino.»

—Tambien se ha recibido un telegrama del intendente del lazareto de Martin García, avisando la salida de los pasajeros del vapor «Cidade do Porto».

En honor del nuevo Intendente

REUNION DE MODERNISTAS

En casa del Dr. Federico Pinedo, Intendente Municipal, y festejando su exaltacion á este puesto, se reunirán esta noche, segun lo anuncian invitaciones verbales que se están haciendo, un núcleo de amigos y afiliados al modernismo.

No faltará á la reunion el Dr. Roque Saenz Peña, que ha sido especialmente invitado.

Bien por Pinedo; ayer lo nombran y hoy ya lo banquetean!

Que será mañana!

Congreso

PETICIONES Y JUBILACIONES

Han presentado á la secretaría de la Cámara de Senadores, peticiones solicitando pension la viuda del teniente Estéban Larronde, Sra. Ema Beglieri y la Sta. Josefa Machado, como viuda del cirujano militar José Zanolles.

Pide jubilacion del puesto que desempeña en el Archivo Nacional, don Cárlos Soto.

Ecos administrativos

En resolucion dictada ayer por el Ministerio del Interior, se aprueban las mensuras hechas por el agrimensor José Santilian, en el territorio de Santa Cruz.

En el decreto de la referencia se mandan regular los honorarios respectivos.

La superficie mensurada excede de 25.000 hectáreas.

—Por resolucion de este mismo Ministerio se otorgan las siguientes concesiones de tierra: á don Cárlos Perez, 5,500 hectáreas en Alvear, Entre Rios, á don José Sanchez 20.000 en el Chaco.

Todas estas concesiones se verifican de acuerdo con la ley.

Han sido dadas por el término de 4 años.

—Por el Ministerio de Hacienda se expidió una resolucion aceptando los derechos á papel y á oro recaudados en la quincena vencida por la aduana de la capital.

Estudios y sondajes en Rio Negro

IMPORTANTE PROYECTO NAVAL

El Estado Mayor de Marina, teniendo en cuenta lo aconsejado por el Instituto Geográfico Argentino, estudia actualmente un proyecto que versa sobre sondajes en el Rio Negro, estudios que tienden á facilitar la libre navegacion de esa importante zona fluvial de nuestros rios del sud.

Se nombrará á este efecto una comision de marina, la que desempeñará su cometido de acuerdo con las instrucciones al respecto del citado instituto.

La delineacion de las costas será otro punto que preocupará á la comision, y existe la idea de que con los apuntes que se recojan podrán modificarse las cartas que al respecto existen y que hoy se utilizan en nuestros rios.

El «25 de Mayo» al dique de Montevideo

Hoy se expedirá una resolucion por el Ministerio de Marina, concediendo autorizacion al Estado Mayor de la Armada para entrar al dique de Montevideo al crucero «25 de Mayo» cuyos fondos necesitan ser recorridos.

Asi mismo se refrescarán sus pinturas: calculándose que esto se podrá hacer en escasos dias.

El «Independencia» en viaje

Un cablegrama recibido anoche por el Ministro de Marina, anuncia que salió para esta en viaje directo el acorazado «Independencia».

El despacho viene firmado por el comandante del barco, Edelmiro Correa.

Movimiento de vapores

Llegaron hoy á este puerto los vapores «Aquitaine» de Marsella y «Mateo Bruzzo» de Génova.

—De Rosario llegó el «Wartburg» que entró al dique núm. 1 á completar su cargamento.

—Salieron esta mañana los vapores francés: «Equateur» del dique número 1 para Burdeos, aleman «Ohio» de la dársena para Bremen y Amberes, é italiano «Andrea Doria» para Rio Janeiro y Génova, y portugués «Elisa» de la dársena para Santos y Rio Janeiro.

De nuestro puerto saldrán mañana para Rosario y Génova respectivamente los vapores aleman «Montevideo» é italiano «Romolo».

- Del puerto de La Plata saldrán esta tarde para ultramar los vapores ingleses «Tamar», «Catchele» y «Elmete».

TELEGRAMAS

Servicio especial para «El Argentino»

MONTEVIDEO, Junio 22—Siguen la actividad electoral y los manejos gubernistas, que cada dia son más manifiestos y violentos contra el espíritu y la letra de la ley.

—El Senado pasó á la Cámara de Representantes el presupuesto general de gastos de la Nacion, con las modificaciones introducidas recientemente.

Segun los diarios de esta mañana, entre la mayoría de los diputados háse demostrado cierta oposicion á aprobar las modificaciones que ha hecho al presupuesto el Senado, particularmente en lo que se refiere á la creacion de tres legaciones en Europa. Sin embargo, se considera que se aprobarán, á pesar del aumento de cerca de dos millones de pesos que ha hecho el Senado.

—Nos hallamos en vísperas de otro escándalo parlamentario, como los recientes. El senador don Amaro Carve ha anunciado su idea de interpelar dentro de pocos dias al Poder Ejecutivo por la prórroga que á la concesion de las aguas corrientes acordó sin consulta del Cuerpo Legislativo. Dícese que en este asunto ha habido dinero en gran escala.

—Se ha confirmado la noticia trasmitida ayer, pues afirman los diarios que la Junta de sanidad se ha dirigido al gobierno solicitando que se declaren infestados los puertos de Cete y Tolon, y sospechosos los demás puertos franceses del Mediterráneo.

A los buques procedentes de los primeros puertos se les impondrá una cuarentena de diez dias y á las demás procedencias una observacion sanitaria de 24 horas.

Esta tarde resolverá la misma corporacion si se levantarán pronto las cuarentenas impuestas á las procedencias del Brasil, para someterlas solo á una pequeña observacion sanitaria.

—En viaje que el director general de aduanas hizo por puertos del interior, ha descubierto importantes fórmulas de contrabando en comandita con empleados superiores.

— El diario oficialista de todos los gobiernos presentes y pasados, *La Nacion*, sostiene la teoría de que el gobierno tiene perfecto derecho de intervenir en las elecciones.

—La tesorería ha dado principio al pago de las dietas de los senadores y representantes correspondientes al mes de Abril último No se dice cuando se pagará á los demás empleados.

—Sobre los asuntos de la revolucion riograndense, *La Tribuna Popular* publica el siguiente telegrama de su corresponsal especial en la frontera del Brasil, fechado en el pueblo de Rivera:

«Fué descubierta en Santa Ana una conspiracion, con el objeto de hacer volar el depósito del material bélico. Con tal motivo se tomaron presos, por estar comprometidos en el hecho, el teniente Paulo Olivera y dos sargentos del 11º regimiento.

«Los federales continúan sus preparativos de invasion.

«En estos dias nuestro pueblo estuvo lleno de jefes y partidarios, que estuvieron recibiendo ropa.

«Consta positivamente que lo mismo aconteció en San Eugenio y otros puntos de la frontera.

«En Santa Ana se recibieron noticias de la derrota de Saraiva en Yaguary, escapándose este jefe con 300 hombres en direccion á nuestro país.

«Dicen que Saraiva ha perdido más de 300 hombres, ó sea la mitad de sus fuerzas.»

MENDOZA, Junio 22—El oficialismo mendocino propónese distraer al pueblo con grandes fiestas el 9 de Julio próximo.

En la casa de Gobierno proyéctase un gran baile, todo hecho con el objeto de llamar la atencion pública, á costa sin duda del exhausto tesoro.

El 2 de Julio hay una eleccion de diputado á la legislatura en Lavalle. El oficialismo, dividido en dos fracciones, dispútanse la banca, y desde luego aseguro que saldrá triunfante en este sainete la encabezada por el Gobernador Anzorena y derrotada la dirigida por José V. Zapata, Amigorena y Jacinto Alvarez.

Aquí reina gran frio, habiendo sucedido que el termómetro ha bajado muchas noches á 5 y 6 grados bajo cero.

DIA COMERCIAL

Las operaciones en oro fueron ayer activas y produjeron una nueva alza.

El total de las operaciones en las dos ruedas, como se verá por el siguiente resúmen, fué de $ 1.639.300.

RESÚMEN DE LA 1ª Y 2ª RUEDA

Al contado		$	316.600
Junio	22.	»	197.700
»	23.	»	105.000
»	28.	»	50.000
»	30.	»	545.000
Julio	1.	»	10.000
»	15.	»	20.000
»	31.	»	370.000
Agosto	31.	»	25.000
		$	1.639.600

En la primera rueda el oro, al contado, abrió á 328 y despues de fluctuar entre 331.50 y 333.50, cerró á 332.20.

En la segunda rueda abrió á 331.50 y cerró á 332.20.

Las fluctuaciones de las operaciones á plazos han sido las siguientes:

		Más alto	*Más bajo*	*Ultimo precio*
Junio	23...	332 —	330 50	331 50
»	28...	332 —	331 50	331 50
»	30...	332 —	330 —	331 50
Julio	1...	331 50	331 50	331 50
»	15...	331 50	331 —	331 —
»	31...	332 —	330 50	331 50
Agosto	31...	332 —	331 —	332 —

En títulos las operaciones han sido poco importantes.

Las modificaciones en los precios han sido las que damos á continuacion:

Alzas—Cédulas nacionales série D 3. Cédulas provinciales diversas séries de 8 o|o, 50 centavos, M 70 centavos y P, 60 centavos.

Bajas—Empréstito nacional de 1891, 40 centavos.

Fondos públicos de 1892. 50 centavos. Deuda municipal 1. Catalina 40 centavos.

Las operaciones hechas y sus precios han sido las siguientes:

Empréstito nacional de 1891 ps. 63.600 de 77,20 á 77,10 y de 76,10 á 76,80.

Fondos públicos de 1802 ps. 1 000 á 75.

Deuda municipal ps. 7.500 á 79.

Cédulas nacionales ps. 9,000 série D á 97,50.

Cédulas provinciales ps. 86,000, diversas séries de 8 o|o de 25,90 á 26 y de 26,10 á 26,20, série M á 26 y P á 26,20.

Catalinas 11,400 acciones de 9,50 á 9,80 y 9,20, de 9,40 á 9,20 y 9,30, y de 9,40 á 9.50 y 9,30 para 30 de Junio y 9,50 para 1º de Julio.

Banco Español 116 acciones á 106.

Banco Inmobiliario 60 acciones á 20.50.

Los cheques del Banco Nacional se realizaron á 18 1|2 o|o de descuento y los del Banco de la Provincia á 47 1|4 o|o.

Los bonos hipotecarios se realizaron á 14 por ciento.

—

Los descuentos han estado ayer menos activos y sus tipos continuaron siendo, á papel, de 6 á 6 1|2 o|o, y, á oro, de 6 1|2 á 7 o|o anuales.

Los cambios bancarios á oro han estado un poco mas firmes, y con algunas operaciones.

Los cambios de Rio de Janeiro sobre Lóndres, se cotizaron ayer á 10 7|8 peniques por 1.000 reis.

—

Segun los telegramas de la Bolsa de Comercio, las últimas cotizaciones de los títulos argentinos en Lóndres son las siguientes:

5 o|o de 1886.	69 1|4
Empréstito moratoria.	73 5|8
Cédulas nacionales A	31 1|2
» » E	29
» provinciales P	7 7|8

Resulta una baja de 1|2 en el 5 o|o de 1886, de 3|4 en el empréstito moratoria, de 1|2 en las cédulas nacionales A, y de 1|2 en las E y de 3|8 en las cédulas provinciales P.

—

Las lanas siguen sin operaciones importantes.

Los trigos continuan en alza aunque las operaciones no han sido ayer tan activas como en los dias anteriores.

Las operaciones en trigos se realizaron aquí y en el Rosario de 8.50 á 8.80, y se menciona una partida realizada á 9 ps. en la Dársena.

El maiz continúa á los precios anteriores, realizándose, en el Once, el morocho, de 7.10 á 7.30, y el amarillo, de 6.10 á 6.30.

—

La Capital, del Rosario, aprecia en los siguientes términos la situacion de ese mercado.

Con la firmeza conocida ya, se iniciaron ayer los negocios de trigo, siendo estos muy solicitados y alcanzando en algunos lotes hasta 8,20. Sin embargo, son lotes poco importantes, en virtud, como se dice, de haberse negociado y las partidas importantes que existian.

Por esta misma circunstancia se nota la solicitud anotada y siguen los tenedores firmes en su pretencion de altos precios que han obtenido con sólo esperar un poco de tiempo con sus existencias, no solo por lo que se anunciaba sobre grandes necesidades para esta época en tantas ocasiones y confiando en la suba del oro, sino tambien por el hecho de la mejoría que han alcanzado los mercados europeos.

Todavía es fácil, como lo preven los tenedores de trigo, que se obtengan mejores precios que los corrientes hoy, en adelante por lo restante; y como se vé se palpa la necesidad aunque se trata de ocultarla con un fin fácil de deducir, de lo que se han dado cuenta los tenedores, estos mismos se afirman más aún segun su propia espresion.

Los colonos, una vez que se hallen dispuestos á entrar en negocios, serán precisamente los que puedan conseguir mejor tipo, sí, como se corre no han vendido hasta la fecha sus reservas.

Por otra parte, ya conocemos las noticias de ciertos países europeos en cuanto á sus cosechas que, si no mejoran, harán firmeza en nuestro mercado.

Queda el trigo sostenido y con demanda.

Las harinas no experimentan variacion.

Los que necesitan quieren, en vista de cuanto se ha dicho respecto de este polvo, pagar muy poco; pero no lo consiguen, por cuanto los molineros se mantienen firmes.

Se menciona que hay vendedores a 11 pesos, pero muy pocas operaciones.

—

Los Sres. Bossio y Camuyrano han embarcado en el vapor «Spenser», 260 animales en pié vacunos y porcinos para el Brasil.

Se trataron 2.000 fardos de tabaco paraguayo, pito á 14 ps.

Se han vendido 3100 novillos mestizos del establecimiento El Paraiso, en Ramallo, propiedad del Sr. Angel Alvear, al precio de 80 ps. para exportar al Brasil. Estos animales tienen un peso que varia entre 520 y 700 kilos y han llamado la atencion de los inteligentes.

—

Dice una revista comercial:

Azúcar—Entraron por F. C. Rosario 400 bolsas.

Algunas pequeñas reventas en la semana consiguiendo el *terron* de pesos 5.25 á 5.30 precio obtenido tambien por buenas clases molidas.

Es natural que las ventas sigan limitadas, atenido á que los compradores esperan la nueva cosecha que segun nuestros informes es cuestion de pocos dias.

Segundas—Sin existencias.

Terciadas—Se cotizan entre pesos 3.30 á 3.35.

Refinería Argentina—Se han efectuado reventas á diferentes precios en la semana.

Algunos han pagado hasta 6.65 y en cambio otros 6.50.

Giros

Banco de Lóndres gira sobre Lóndres 14 1|8, Paris 1.48 1|2, Italia 1.53, Alemania 1.20 1|2, España 1.71.

Banco de Lóndres y Brasil—Lóndres 14 1|2 Paris 1.47, Alemania 1.18 1|2.

Banco Británico—Lóndres 14 1|8, Paris 1.47, Bélgica 1.49, Italia 1.54 1|2, Alemania 1.20, Montevideo 1|2 o|o premio.

Banco de Italia—Lóndres 14 1|8, Paris 1.48, Italia 1.54, Alemania 1.20 1|2.

Banco Nuevo Italiano—Lóndres 14 1|8, Paris 1.48 1|2, Italia 1.53, Alemania 1.20, España 1.71 1|2.

Banco del Comercio—Lóndres 14 1|8, Paris 1.48 1|2, Italia 1.53, Alemania 1.20 1|2, España 1.71.

Banco Caja de Descuentos—Paris 1.49, Italia 1.54, Alemania 1.21, España 1.72.

Banco Francés—Lóndres 14 1|8, Paris 1.48, Bélgica 1.48 1|4, Italia 1.54 1|4, Alemania 1.20 1|2, España 1.71 3|4.

Mercado 11 de Setiembre

Entraron hoy á este mercado 189 wagones cargados con los siguientes frutos: 5 atados de cueros lanares, 13 cueros de potros, 6235 bolsas de maiz, 1270 de trigo y 2067 fardos pasto.

El mercado abrió hoy para sus operaciones animado siendo sus precios algo más firmes tanto en el trigo como en el maiz.

VENTAS DE HOY

Maiz morocho—100 bls. á ps. 7 por Pegasano Hnos.

70 id en el Retiro 6.90 id J. Palma Pesano.

Maiz amarillo—200 bls. á 6.60 por Pegasano Hnos.

150 id id 6.50 id Alonso y Pesano.

Maiz morocho y amarillo—150 bolsas á pesos 6,80 por A. Alonzo y Ca.

Trigo saldomé—400 bls. á 8.60 por A. Ojea y Cª. 500 id id 8.80 id J. Etcheverry.

Trigo tusela—800 bls. á 8.50 por B. Brastrup.

Trigo inferior—150 bls. á ps. 7.50 por O. C. y Avendaño.

Harina del molino San Martin de Taurel Hnos.—150 bolsas marca cero á ps. 1.50, 30 id id id 2ª id id 0,80.

Pasto—26 fardos á ps. 48.00 por Bruzzo, 28 id id id 48.00 id S. Zoppi, 32 id mezcla 12.00 id Lértora.

Mercado de Barracas al Sud

Han entrado hoy á este mercado 70 wagones cargados con 7016 animales lanares.

ENTRADAS

Consignatarios	*Remitentes*	*Proc'cias*	*An'les*
S. y Errecaborde	Por tierra	S. Vicente	186
Brie Sansot	Harguren	Salado	124
E. Urtasun	Zabala	»	300
»	F. C. S.	Pigué	419
»	Itudarin	A. Corto	460
»	F. C. S.	Pigué	200
E P M de Hoz	Charras	Maipú	200
»	F. C. S.	Salado	230
C. y Lourtet	Marquez	Hinojo	114
»	F. C. P.	»	201
»	»	Juarez	240
Pedro Cabo	Pochulo	Teppener	110
L. Linch y Ca	F. C. S.	V. Donna	120
A. Bonorino	»	A. Corto	595
J. B. Anasagasti	Dolores	Reconquista	769
N. Curell	Salvador	Iraola	662
Julian Ortiz	Fontana	Maipu	413
J. M. Mendez	Charras	»	535
»	Healey	Canuelo	200
G. Kelsey y Ca.	Tomás	A. Corto	420
P. Costa Tovias	Alfonso	M. del Plata	512
C. Sansinena	Owens	Pigué	292
		Total.	7016

El mercado á abierto hoy muy desanimado para sus ventas.

Las operaciones realizadas hoy en el mercado han sido estas:

VENTAS DE HOY

Capones mestizos lincoln

200 animales á ps. 8,10 por Errea y Utasun, 186 id id id 7,55 id S. Errecaborde.

Capones Rambouillet

222 animales á ps. 5,70 por P. Costa Torras, 110 cap. y ovejas id id 5,60 id Pedro Cabo.

REDACCION

BUENOS AIRES, JUNIO 22 DE 1893

LOS OPORTUNISTAS

Para darse cuenta exacta de la solidez de principios, de la homogeneidad de propósitos y de la cohesion de fuerzas que realmente caracterizan á un partido político, es uno de los mejores y casi siempre infalibles procedimientos, el de analizar y cotejar los actos de sus prohombres y las predicaciones de sus órganos en la prensa.

Para aplicar el mismo criterio y servirse de los mismos procedimientos con relacion al mitrismo, poco es el trabajo que hay que tomarse, dadas la pobreza de iniciativas que desde algun tiempo revelan sus directores, y la circunstancia de que, solamente un diario, representa sus intereses en la opinion.

Así y todo, choca extraordinariamente la parsimonia de los sacerdotes de aquel partido, comparándola con el lenguaje de mal reprimido despecho, que rebosa por todas las columnas del aludido periódico.

Nada pinta mejor que esta *incongruencia*, los verdaderos caracteres de eso que se ha dado en llamar impropiamente «Union Cívica Nacional», cuando su único título justificado seria el de «Union Cínica Estomacal.»

Los hechos mismos que se desenvuelven á estas horas, no solo dan fundamento para este calificativo, sino que vienen á hacerlo bueno, dadas todas las actitudes del mitrismo, desde que,—incorporado á las huestes populares para derrocar un poder contra el cual no tuvo la osadía de levantarse solo,—claudicó de los principios y abominó de los compromisos que ennoblecieron y santificaron la lucha, disfrazándose con un nombre que no le correspondia bajo concepto alguno.

Este modo de proceder no se amolda sino á las veleidades, transacciones y contubernios del oportunismo y de la moral posibilista, resumidos en esta sola máxima: «utilizarlo todo en provecho propio y en todas las actitudes que las circunstancias aconsejen.»

A esto obedecen, indudablemente, los procederes del oportunismo mitrista, cuando los hombres más espectables de la agrupacion se reunen para reorganizarse, con especial cuidado de esquivar programas y compromisos, en tanto que hoy mismo habla su diario autorizado en términos de la más despechada oposicion á los poderes públicos, llegando á recordar las sangrientas jornadas de Julio de 1890, y pintando la política presidencial como sistema puesto en práctica exclusivamente para que los gobernantes hagan «su santa y regalada gana.»

No puede darse nada más lógico y más apropiado á sus antecedentes é ideales que la conducta que consignamos. Los hombres del acuerdo; aquellos que se divorciaron de la opinion honesta del país: los que arrancaran de sus sienes el laurel conquistado entre la metralla del Parque, para ir á ahogarse en los asfixiantes abrazos de los causantes y cómplices de todos los males que pesan sobre el país, en cambio de un giron de presupuesto ó de un mezquino lugar entre los mandones oficiales, no podian hacer sino lo que están haciendo ahora, en estos momentos de expiacion, por efecto de sus torpezas y errores indelebles.

Los cómplices y las víctimas del acuerdo han recibido del ídolo que contribuyeron á ensalzar, el castigo á que se hicieron acreedores: y en el desencanto y en el disfrazado despecho que los embarga, todavia persisten en su conducta de insensatez posibilista y en las actitudes de un oportunismo que, más que tal, debe calificarse,—por los hombres imparciales,—de hipócrita y vergonzosa compuncion para conmover los sentimientos caritativos de un anciano devoto y para alcanzar los beneficios de la limosna presidencial.

Cuando el diario de la agrupacion que nos ocupa retrata y censura los errores y males que importan esta situacion en que vivimos, los *gros bonnets* del gremio se reunen bajo la presidencia del Dr. Lastra para reorganizarsus elementos y declarar que no es esta la oportunidad de publicar programa, de sentar base de conducta, ni de comprometer actitudes de ningún género.

Oportunidad!

Esta es precisamente la palabra.

Esta es la roca en torno de la cual bullen y se revuelven los náufragos del acuerdo, ansiando prenderse á ella, llegar á su meseta, sentando allí su mesa de banquete, no importa como, ni por donde, ni con qué, ni á cambio de qué género de inconsecuencias y mistificaciones.

La cuestion es llegar.

El gran problema es asir el pícaro cabello de esa calva sempiterna que el mundo ha bautizado con el nombre de ocasion. Es la única que representa á la oportunidad; y por esta razon nuestros oportunistas políticos corren desalados detrás de ella, sin reparar cómo van, ni cómo les vemos ir todos aquellos elementos de opinion que rechazamos el egoismo personal, las concupiscencias de camarilla y la sed insaciable de poder, como medios de éxito y de encumbramiento.

Los actos que á estas horas realiza el mitrismo, tanto en su prensa contra la situacion, como reservando en su Sinagoga toda declaracion adversa ó favorable á esta situacion misma, son la más elocuente demostracion de las verdades que acabamos de exponer; y constituyen la mejor y más cabal medida de lo que puede y vale eso que se reune, y escribe, y predica, y se desprestigia, con el falso nombre de Union Cívica Nacional, y que justifica ser y deberse llamar el más vulgar y más egoista oportunismo.

INGLATERRA

SU POTENCIA MILITAR

Parece de moda, ahora entre nosotros, destinar una buena parte de las columnas de los diarios á los asuntos militares, á dar cuenta de la situacion de los ejércitos extranjeros y á disertar y hasta delirar sobre asuntos bélicos, por quienes entienden de ellos como los sacristanes de astronomía.

Para pagar tributo á la preocupacion comun y porque creemos en verdad que tiene su parte útil el conocimiento de las condiciones guerreras de otros países, siquiera para que nuestros Napoleones, Alejandros, Césares y Moltkes disfrazados de Victoricas, Viejobuenos y otros grandes capitanes por el estilo, vayan aprendiendo ó haciendo aprender lo más urgente sobre esta importante materia del fin militar de las naciones que el célebre y ya olvidado Filangrèri definia en su «Ciencia de la legislacion» con estas gráficas palabras: *uccidere la più grande quantita d uomini nel minor tempo possibile!*

Pues bien; entre los datos que á nosotros se nos figura conveniente tener á la vista,—tratándose de esta laudable empresa de dejar tendidos en un campo de batalla la mayor cantidad de gente con la mayor rapidez posible,—están lo que sucede en esa nacion de que se habla con tanto respeto y á la que se considera tan temible en las contingencias de una guerra.

Dejamos de lado la fuerza naval de Inglaterra; y considerándola solamente en su ejército, ha de convenirse en que hay mucho y hasta muchos de fantasmagoria en la potencia militar de la Gran Bretaña.

Todo el mundo sabe su pequeñez de contingente en tiempo de paz, la deficiente organizacion de sus tropas y lo carísimo que las paga. Si no fuera por sus milicias y cuerpos indígenas, no podria en tiempo de paz ni dar guarnicion siquiera sus vastas posesiones en casi todas las latitudes del globo.

Ahora bien, como el ejército inglés no es un ejército de reservas, sino de enganchados y mercenarios para el servicio activo, es necesario convenir en que poco ó casi nada puede mejorar al pasar á pié de guerra, pues no tiene sinó muy pocos reservistas, ó mejor dicho, licenciados comprometidos á volver á banderas en caso de guerra, se dice si esos reservistas llegan á cuarenta y tantos mil; pero en esto lo más auténtico es la afirmacion de lord Roberts, general en jefe del ejército de la India, el cual, en una carta dirigida recientemente á sir Charles Dilke, asegura que á duras penas con los 65 batallones que guarnecen los tres reinos, y con los hombres de la reserva, se podrian poner en pié de guerra cincuenta batallones; y aún para lograr esto habria que echar mano del *unsatisfactory process of substituting untrained reservists for immature soldiers.*

Cincuenta batallones son exactamente los que tienen dos cuerpos de ejército de las grandes potencias europeas; y aunque supongamos que los ingleses pudieran dotar de todas las demás armas y servicios á esta infantería, sería preciso que dejaran las dos islas, Gran Bretaña é Irlanda, sin un solo batallon del ejército regular, para que á un campo de batalla en el continente pudieran mandar dos cuerpos de ejército ingleses. Recordando que Italia, la menor de las potencias belicosas, tiene doce cuerpos de ejército y que España con un poco de juicio podria tener ocho y que Suiza tiene cuatro, bien se comprende que ya han pasado para Inglaterra los tiempos de Wellington y que ha terminado su papel como nacion europea, por más que conserve su rango excepcional y casi único de gran imperio cosmopolita.

Pero ni aún esos dos cuerpos de ejército podrian salir del Reino Unido en ningun caso. Por de pronto, no es de suponer que se atreviese el Gobierno jamás á desguarnecer á Irlanda; y si la guerra fuera general, que es hoy el caso más probable, además de la apremiante necesidad de mandar preferentemente á la defensa de la India (cuya sumision, segun lord Roberts, no depende de afecto, ni de interés, sinó de miedo al poder militar inglés) los ingleses no se atreverian á fiar exclusivamente la defensa de la Metrópoli á la milicia y á los voluntarios.

La primera es un organismo bastante enrevesado para tratar de describirlo aquí. Basta decir que está dividida la milicia en una especie de medios regimientos, que corresponden á los regimientos activos; algo como los nuevos regimientos mixtos de Francia, y algo como lo que está tanteando ahora el general Lopez Dominguez en España; pero mucho peor que ambas cosas. Los oficiales procedentes del ejército, y los soldados, unos son licenciados, y otros milicianos que tienen épocas de instruccion no muy regulares.

Toda la milicia es de infantería; suele considerarse como caballería correspondiente á ella la *Yeomanry*, de la cual dice uno de sus oficiales, el ex-ministro Mr. Walter Long, que sólo dos cosas se pueden hacer con ella: ó reformarla radicalmente, ó disolverla.

Tampoco los voluntarios bastan para inspirar confianza en la inexpugnabilidad de las islas; individualmente son patriotas, ilustrados gimnastas y tiradores; pero les falta el hábito de mirar el servicio militar como un deber, y como un deber penoso; esto, y no la duracion del tiempo de servicio, pone un abismo entre milicias como la suiza, y milicias nacionales como las de los pueblos hispanos de ambos continentes y los voluntarios ingleses. No existe comparacion alguna posible entre ambas clases de combatientes.

Pueden los voluntarios ingleses ser preciosos auxiliares en una campaña patriótica, pero no el núcleo de la defensa activa, que no puede limitarse á la defensiva, so pena de acabar mal.

No solo aparece anulada actualmente la accion europea de Inglaterra, sino que su fuerza militar va resultando ineficaz para las necesidades, que impone la obligacion de sostener su gran imperio colonial. Claro es que en la nacion tan celosa de sus grandezas é intereses, no ha de faltar gran partido á la idea de reformar, y de reformar pronto y bien situacion tan desventajosa.

Los lectores de El Argentino, que quieran estudiar cuestion tan interesante y que solo podemos desflorar en el estrecho marco de un artículo, harán bien en leer en primer término el libro de sir Charles Dilke y Mr. Wilkinson, titulado «*Imperial Defence.*»

Con esto y con unas notas de lord Roberts al informe de la comision parlamentaria que presidió lord Wantage, para proponer reformas en el ejército, es bastante para tener conocimiento exacto de lo que actualmente vale Inglaterra fuera de sus dominios, y de lo que aspira á valer y cómo.

Sin embargo, aprovecharemos este artículo para dar una ligera idea de la clase de reformas militares, que más probabilidades tienen de ser introducidas en el ejército inglés.

La necesidad más sentida es la de mejorar la calidad de los reclutas; pero como eso implica mayor estipendio, y el presupuesto de guerra inglés es ya muy oneroso, es preciso idear algo que compense en economías los mayores gastos.

Una de las ideas más aceptadas es la de dividir los enganches en dos clases: para un servicio corto, de tres años, en Europa; para el servicio largo, de ocho ó más años, en las colonias; se espera que las economías que se obtengan en los primeros, sirvan para compensar los mayores gastos de los segundos.

Tambien se quiere localizar los contingentes, porque de ese modo, sirviendo el enganchado poco tiempo, y en su distrito, se considera más fácil obtener más personal, mejor y más barato. Además, esta localizacion facilitará la creacion de reservas, porque los cumplidos, con algun aliciente no muy oneroso, podrán prestarse á adquirir el compromiso de figurar como reservistas, asistiendo anualmente á curso de repeticion é ingresando en filas en caso de movilizacion. Indudablemente lo que ahora cuesta la milicia, estaría mejor empleado en una buena reserva de complemento.

Con estas reformas, y algo de reglamentacion en las fuerzas de voluntarios, y sobre todo militarizando los cuadros de éstos, (como ya se ha empezado á hacer) se obtendrian desde luego, sin gastos insoportables, las ventajas siguientes: El ejército colonial no debilitaría, como hoy sucede, al ejército europeo: éste último, si bien es difícil que alcance un desarrollo suficiente para ser importante y decisivo en las guerras continentales, bastaría por lo menos para representar una fuerza muy respetable en teatros de guerra no europeos; pues las resistencias indígenas son poco temibles para ejércitos civilizados bien conducidos, como lo fué el inglés en la campaña de Abisinia; y las naciones europeas, por falta de elementos navales, nunca podrán mandar fuera de Europa grandes masas de tropas.

A esto aspiran los hombres de Estado y los militares ingleses; hoy por hoy, Inglaterra no puede decidirse á ninguna empresa, que además de provocar un conflicto europeo la obligase á sacar fuerzas de la Metrópoli, y menos de la India.

Aún para luchar con un pueblo como Marruecos está en malas condiciones del momento; si á Marruecos se uniese una potencia europea, los ingleses solo podrian conservar á duras penas el punto de la costa, que hubieran ocupado por sorpresa de sus fuerzas sutiles. Pero los ingleses no se duermen, ni tardan mucho en dar con el buen camino; tienen mucho patriotismo y mucha ilustracion.

Así y todo, por ahora, la Gran Bretaña no puede luchar por tierra sino con los naturales de los paises por civilizar.

Tratándose de guerras europeas, su ejército es impotente contra cualquier nacion y en una lucha con ella no podria salir de su única mision de potencia naval.

VERUS

ARTE FRANCES

INDOLE, MANIFESTACIONES, FUTURO

El artículo publicado en El Argentino del dia 14, necesitaba como complemento un esbozo de crítica general del arte. El escrito que entonces insertamos sobre el teatro francés, su índole y comparaciones, hacia necesario estas observaciones sobre el arte genuinamente galo.

El arte francés es arte de género. Ni la índole de la raza, ni la naturaleza del suelo, ni la evolucion histórica, ni la educacion, ni las costumbres son favorables á los vuelos osados de la imaginacion, á las lucubraciones profundas del espíritu, á las quimeras extravagantes de la fantasía.

Ya en los tiempos de la conquista los romanos habian observado que el galo no era taciturno como el germano, ni impetuoso como el sajon; le reconocian, por el contrario, astucia, espíritu crítico, facilidad de alocucion, modales insinuantes.

El género de aptitudes que desde entonces desplegaba eran esencialmente el ingenio y la disimulacion. La ironía era su forma predilecta y la sátira su ocupacion preferente. Rara vez se emocionaba, y en general, su emocion era superficial y de aparato, nunca llegaba á la ofuscacion ni á la alucinacion.

Por otra parte, el talento francés, esencialmente analítico, en cada cosa distingue las partes que la componen, sus dependencias y su distribucion gerárquica. Jamás piensa en *bloc*; sus concepciones son siempre detalladas.

En esta virtud es esencialmente crítico, es decir, hábil para el análisis, la comparacion, el peso y la medida.

Un espíritu así es refractario á todo lo monstruoso y á todo lo desmesurado; para él toda la belleza reside en la armonía y toda la grandeza en la lógica.

Cuando se tiene una estructura intelectual semejante, se es incapaz de la epopeya. La Galia, en efecto, casi no tiene teogonía y carece de poetas épicos. El politeismo romano fué aceptado sin esfuerzo, y es que era una «religion de género» muy adecuada á hombres que gustan de las emociones dulces y de las ideas precisas. La teogonía india no hubiera encontrado prosélitos en la Galia.

Los dogmas hubieran parecido demasiado obstrusos y las divinidades demasiado salvajes. El politeismo romano, degenerado, mitigado, galante é insinuante se abrió paso franco sin esfuerzo. El cristianismo los ganó tambien fácilmente por otro de sus lados flacos, el espíritu de disciplina. que le es característico. Además, el francés no se tienía el corazon para aceptar cualquier dogma, con tal de que sea bello, de que sea claro y de que no le sea gravoso, y ya hemos explicado cómo comprenden y practican la religion católica.

La evolucion católica no ha borrado, antes bien, ha acentuado estos caracteres esenciales.

Desde la más remota antigüedad hasta nuestros dias, el francés no ha cesado de civilizarse, de refinarse, de pulir y aquilatar sus cualidades dominantes, de imponerlas á los demás pueblos y demostrarse á sí mismo y tratar de demostrar á los demás que el ideal de la perfeccion humana consiste en pensar, sentir y hablar como en Paris, y que fuera de Francia no hay salvacion.

En esas condiciones nada hay posible más que el arte medio: la comedia, la opereta, la pintura de género, la novela. Hombres asi no construirán jamás las pirámides, no porque no puedan, sino porque no quieren hacerlo.

Pueblo semejante no tendrá jámas una Iliada, un Ramayana, un Paraiso Perdido, una Divina Comedia. De esa raza no nacerán jamás los Homero, los Sófocles, los Shakespeare, los Goethe, los Milton, ni los Ariosto. Con los rayos de su sol y los colores de sus celajes no se pintará *El juicio final* y con los mármoles de sus canteras no se esculpirá un *Moisés*.

Pero, en cambio, de la índole de su carácter, del tipo especial de sus ideas y de la fuerza de sus hábitos y de sus propensiones, surgirá un arte propio, peculiar, característico, en el que serán inimitables y en el que desbordará la sávia fecunda que les da vida.

El arte de género es como el espíritu francés: á la vez decorativo, descriptivo y crítico. No habla á las grandes ideas ni despierta las pasiones vehementes. Ni exige esfuerzo para ser comprendido, ni impone tormento para ser sentido. No es ni la abrupta montaña ni el hondo abismo, ni la impetuosa catarata, ni la erupcion volcánica, ni la tempestad deshecha. Es el valle risueño y florido, en cuyo fondo serpentea el arroyuelo, circundado de suaves colinas, cubierto de setos sombríos y perfumados. A él vamos huyendo de la lucha en busca de tranquilidad y de reposo.

El arte de género no es el buque pirata luchando con el oleaje en medio del océano; es la góndola deslizándose suavemente sobre las rizadas ondas del lago.

En este género de arte, la Francia no tiene rival. La Comedia, la Novela, el Chalet, la porcelana de Sevrés, el artículo de Paris son sus más genuinas manifestaciones. Cuando la Francia sopla en la trompa épica le arranca sonidos de flauta. Corneille y Racine hicieron «tragedia de género»; la musa de Victor Hugo «perdió la razon» (1) cuando el poeta quiso hacer algo más que odas y baladas, y Zola ha perdido la brújula cuando pretende hacer la epopeya del hombre moderno. En cambio, ¿qué crítico hay superior á Voltaire, qué novelista comparable á Balzac, qué autor dramático parecido á Molière? Los grandes pintores, como los grandes escultores franceses son todos artistas de género, díganlo si no Meissonier y Millet.

Cuando David y los Tenet pretenden manejar el pincel épico; cuando resucitando la antigüedad clásica ó reproduciendo la edad moderna, quieren pintar las grandes ideas, las grandes pasiones ó los grandes hechos, el pincel impotente cae de sus manos y logran tan solo crear tipos de ópera ó personajes de *ballet*. Ni Gras, ni Gericault, ni Delaroche, ni Delacroix alcanzan ese poder fenomenal de expresion, esa intensidad de vida, esa sinceridad y esa inspiracion que todavia hoy anima á los Mackart, á los Muncaksi, á los Pradilla. Gracias al desastre franco prusiano, dos génios se han desenvuelto y se han impuesto: Detaille y de Neuville. Pero este sacudimiento será efímero, esa chispa se extinguirá el dia del éxito, y la Francia, descarriada en lo épico, volverá, solicitada por la gravitacion insuperable de la raza, á encontrar su punto de equilibrio y su verdadero centro de gravedad estético en el arte de género.

EL DOCTOR M. F.

(1) Taine.

NOTICIAS

DIA POLITICO

Sin novedades

CALMA EN TODA LA LINEA

La cuestion de Catamarca

LA SESION DE ESTA TARDE

PROBABILIDADES MODERNISTAS

EL MITRISMO EN LA ESCENA

La esterilidad más completa en novedades políticas ha caracterizado las últimas veinticuatro horas.

Ni una paja se ha movido en el campo del oficialismo, sumido al parecer en la más profunda calma.

¿Será esto duradero?

¿No volverán á presentarse los sucesos con el carácter de estos últimos tiempos, en que la Casa de Gobierno y el Congreso constituian, ante los ojos atónitos del país, verdaderos *boites á surprises*?

¿Quién sabe!

En política y en meteorología la calma chicha es generalmente precursora de sacudimientos los más terribles.

¿No estará expuesto á uno de ellos el Gobierno del Dr. Saenz Peña?

La calma reinante en las esferas oficiales, no es por cierto satisfactoria y apacible.

La atmósfera está pesada, hay abundante desarrollo de electricidad por el frotamiento roqui-mitri-modernista, y allá en el horizonte, en direccion á Catamarca, se perciben algunos relampagueos que no cesan, á pesar de los experimentos parlamentario-equilibristas del Dr. Cané.

Lo mejor de todo es, por lo tanto, no hacer pronósticos pretenciosos y mantenerse á la capa.

—

Esta tarde continuará en el Senado la discusion de la forma en que el Ejecutivo intervendrá en Catamarca.

El Ministro probablemente no asistirá, procediendo así de acuerdo con su declaracion anterior, relativa á su neutralidad en la discusion en particular.

Subjetivamente considerada esta conducta del Dr. Cané, revela en él, lo que hoy se llama un hombre de talento, es decir, un hombre más capaz que cualquier otro, en igualdad de circunstancias, de mantenerse en equilibrio encima de una cartera excesivamente movible, y de sacarle el cuerpo á las doctrinas, teorías, discursos, etc., cuando estos tienen la virtud de derribar ministros.

—

El modernismo cree haber asegurado en el Senado el triunfo de sus pretensiones ya conocidas de nuestros lectores.

Votarán todos ellos por la intervencion ámplia, y en caso de empate el Dr. Uriburu les dará con su voto la victoria.

En la Cámara de Diputados se mueven tambien, asegurándose entre ellos que allí tambien existe mayoría en su favor.

—

Los mitristas vuelven á pensar en reorganizarse.

Ayer, unos cuantos de ellos celebraron reunion en casa del Dr. Lastra.

Con respecto á los propósitos políticos que manifestaron para el futuro, remitimos al lector á otro sitio del diario, en donde nos ocupamos más detenidamente de este asunto.

Aquí solo diremos que el pensamiento dominante en la reunion, fué el de separar al Dr Lastra de la presidencia del Comité.

Es lo único bueno que han pensado.

RIO GRANDE

CONSPIRACION

Los federales de Santa Ana

SIGUEN LOS PREPARATIVOS

Dijimos en nuestras últimas noticias de Rio Grande, que en Santa Ana tendrian lugar sucesos de importantes de un momento á otro, y el descubrimiento hecho de una conspiracion en el mismo punto, viene á corroborar en parte nuestro pronóstico.

Esta conspiracion tenia el propósito de hacer volar un gran depósito de material bélico acumulado allí para proseguir la campaña. Tomaron parte en ella un teniente de nombre Pablo Oliveira, dos sargentos y varios soldados del 11 regimiento.

En vísperas de realizarse el complot, fué descubierto y sus autores presos.

Siguen haciéndose de recursos los emigrados de Santa Ana y San Eugenio, para efectuar la invasion, la actividad es grande en uno y otro punto y jefes y revolucionarios la preparan con entusiasmo.

No ha influido, por lo visto, lo más mínimo en el ánimo de los federales, el último descalabro experimentado por Saraiva en Yaguary, á pesar de que perdió casi todas sus fuerzas; la decision de invadir es la misma y la conspiracion fracasada erá quizás el preludio de la nueva jornada.

Convocatorias

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia de San Miguel

Se ruega á los correligionarios políticos de esta parroquia que hayan cambiado de domicilio, quieran pasar por la secretaría para anotar el que actualmente tienen. Al mismo tiempo se invita á los ciudadanos que, simpatizando con el Partido Radical, descaren incorporarse á sus filas, á enviar su adhesion á la secretaria del club, calle Talcahuano 63, á cuyo efecto estará abierto todos los dias de 8 á 10 p. m.

Tambien se hace saber á los miembros de la C. D. que esta ha resuelto celebrar sesiones los dias miércoles á las 8 1|2 p. m.—*Los secretarios.*

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia del Pilar

Se hace saber á los miembros que componen la C. D., que esta ha resuelto constituirse en sesion permanente hasta el dia 22 del corriente en su local Callao 1022 á las 8 p. m.—*Enrique T. Soares*, secretario general.

—

Se convoca á los correligionarios políticos de la parroquia del Pilar á la asamblea general que tendrá lugar el viérnes 23 del corriente á las 8 p. m. en el local del club Callao 1022, con el objeto de proceder á la designacion de tres delegados á la Convencion, y á la renovacion total de los miembros que componen la actual Comision Directiva.—Buenos Aires, Junio 16 de 1893.—*Mariano H. Alfonzo*, presidente, *Enrique T. Soares*, secretario general.

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia de San Juan Evangelista

Se invita á los adherentes de este club á la asamblea que tendrá lugar el viérnes 23 del corriente en el Teatro Iris con el objeto de cambiar ideas sobre la renovacion de la Comision Directiva, cuya eleccion así como la proclamacion de los delegados á la Convencion, tendrá lugar el domingo 25 del corriente con el concurso de los doctores Irigoyen, Alem y varios otros miembros importantes del partido.

Se encarece puntual asistencia.—*Los secretarios.*

—

Durante todo este mes la secretaría estará abierta para inscribir á todos aquellos que simpatizando con nuestra causa quieran formar parte de nuestro club.—*Los secretarios.*

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia de la Concepcion

Se invita á los miembros de la comision directiva á la reunion que tendrá lugar esta noche á las 8 p. m., en nuestro local, Buen Orden núm. 1111.

Se ruega puntual asistencia por tener asuntos urgentes que tratar.—*Los Secretarios.*

—

Se invita á los miembros del club parroquial de la Concepcion que hayan cambiado de domicilio á pasar por la secretaria para anotar el nuevo. Igualmente se invita á todas aquellas personas de la parroquia que, simpatizando con el programa político de la Union Cívica, desearen incorporarse, lo hagan en secretaría, Buen Orden 1111, para cuyo efecto pueden concurrir todos los dias de 2 á 4 p. m. y de 8 á 9 de la noche.

Los secretarios.

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia de San José de Flores

Se invita á los miembros de la comision directiva y afiliados de este club político, á asistir el sábado 24 del corriente (fiesta), á la asamblea que se efectuará en nuestro local calle Union 147 (entre Necochea y Libertad), á las 2 en punto de la tarde con el objeto de proceder al nombramiento de tres delegados á la Convencion que ha de elegir la nueva junta de gobierno del partido.—*Emilio Castellanos*, presidente, *Ignacio B. Iramain*, *Mariano Beovide* (hijo), secretarios.

—

Debiendo reabrirse nuevamente el padron de este Club por resolucion del Comité de la Capital, á objeto de reorganizarse, se ruega á los miembros del Partido Radical que residan en la parroquia envien sus domicilios á la secretaria calle Union 147, todas las noches de

7 1/2 á 9 1/2 p. m. Esta invitacion se hace extensiva á todos aquellos ciudadanos que aún no se hayan incorporado al partido y que simpaticen con su programa político.—*Mariano J. Beoride, Alberto R. Iramain*, secretario.

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia de la Catedral al Sud

Debiendo reorganizarse el club parroquial de la Catedral al Sud, se ruega á los miembros del Partido Radical, que residan en la parroquia, envien sus domicilios á la calle de Belgrano 437.

Se invita igualmente á los ciudadanos que aún no se hayan incorporado al partido y simpaticen con su actitud política, á hacer inscribir sus nombres en el mismo local.

La secretaria permanecerá abierta á este fin de 12 á 4 p. m. durante todo el mes de Junio en la calle de Belgrano 437.—*Los secretarios.*

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia de San Telmo

Se avisa á nuestros correligionarios de la parroquia, que ha quedado instalada la secretaría del club en la calle Comercio 367, permaneciendo abierta de 7 á 10 p. m.

Se les ruega tambien á los que hayan cambiado sus domicilios, pasen por la secretaria á rectificarlos—*Los secretarios.*

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia de Monserrat

Se previene á los correligionarios políticos de la parroquia, que por disposicion del Comité de la Capital, y por el término de ocho dias, queda abierto el registro de adherentes, á cuyo efecto la secretaría permanecerá abierta de 8 á 10 p. m. Local del club, calle Santiago del Estero 436.—*Los secretarios.*

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia de Belgrano

Debiendo próximamente reorganizarse el club parroquial de Belgrano, se ruega muy especialmente á los miembros del partido Radical que residan en la parroquia, envien sus domicilios á la secretaría, calle Moreno 53.

Igualmente se invita á todos aquellos ciudadanos que aún no se hayan incorporado al partido y que simpaticen con su política de principios, á hacer inscribir sus nombres en el mismo local, todos los dias de 12 á 6 p. m.—*Adolfo Calcete*, secretario.

Sanidad del puerto—SIN NOVEDADES—A excepcion de un enfermo habido á bordo de vapor italiano «América», que resultó despues hallarse atacado de una simple indigestion, nada de nuevo se ha producido en el estado sanitario de á bordo.

Hoy se dará libre plática al expresado vapor, por haber cumplido ya su cuarentena.

—Deben haber salido hoy del lazareto de Martin Garcia los pasajeros del vapor «Cidade do Porto», que cumplieron ayer su cuarentena.

Su demora en la llegada á nuestro puerto ha sido ocasionada por el embarco de los equipajes.

—Los cónsules argentinos en Cádiz, Mercedes (R. O.), Dublin, Cardiff, San Sebastian, Santander, Vigo, Coruña y Paysandú, han elevado su informe respectivo al Ministerio de Relaciones Exteriores sobre el estado sanitario reinante en esas ciudades, el cual, por ahora, es completamente satisfactorio.

—Los vapores francés «Aquitaine», de Marsella, é italiano «Matteo Bruzzo», de Génova, llegados hoy, han sido puestos en cuarentena por haber hecho escala en el puerto de Rio Janeiro.

—En el vecino puerto han sido puestos en libre plática los pasajeros de los vapores inglés «Thames» é italiano «América», que se hallaban en el lazareto de la isla de Flores.

—El vapor inglés «Potosí», procedente de Liverpool con escala en Rio Janeiro, ha desembarcado en el antedicho lazareto 182 pasajeros, que sufrirán la cuarentena de ordenanza.

Durante su travesía, este vapor tuvo 25 enfermos, que sanaron, estando atacados algunos de ellos de enfermedades contagiosas.

Acta aceptada—Ayer fué aceptada por el Concejo Deliberante el acta de eleccion del Dr. Samuel Gache, electo concejal últimamente por la parroquia de la Catedral al Norte, nombrándosele miembro de la comision de higiene de esa corporacion en reemplazo del Dr. Davison que como se sabe, fué nombrado Vocal del Departamento Nacional de Higiene.

Subprefectura del Riachuelo—Teniendo en cuenta que en la subprefectura del Riachuelo existe en depósitos una cantidad de artículos navales, como tambien pequeñas embarcaciones que no prestan servicio alguno por su actual deterioro, el Ministerio de Marina ha *ordenado que esos* artículos sean remitidos á la Direccion General de Arsenales y Talleres de Marina.

Concejo Deliberante—NUEVO LOCAL—El Concejo Deliberante ha nombrado una comision, compuesta de los señores concejales Zapiola, Loureyro y Biedma, para que hagan nuevas gestiones ante el Ministro del Interior, á fin de que se ceda al Concejo el edificio que ocupa la legislatura de la provincia, pues el contrato del edificio que ocupa actualmente vence el 1º de Agosto.

A los mares del Sud—LA SALIDA DEL «VILLARINO»—Este barco de la armada nacional, cuya salida para los mares del sud de la República, se dispuso hace dias, partirá recien el próximo domingo, llevando á su bordo el personal de la gobernacion de la Tierra del Fuego.

«El Villarino» se halla amarrado en la Boca, frente de la sub prefectura marítima, y en el dia de ayer terminaba de cargar su carbon, víveres y otros elementos de á bordo.

A más de lo nombrado, llevará tambien víveres para las subprefecturas del Sud, Chubut, Puerto Madryn, Deseado y otros.

Ecos militares—Por lo visto, ni el jefe del E. M. del Ejército ni el Ministro de la Guerra se preocupan grandemente de la organizacion y disciplina del Ejército.

Todo sigue como antes, y trae por consiguiente el convencimiento de que los que vinieron son lo mismo que los que se fueron.

Y entre tanto el desquicio sigue su curso, porque falta lo principal, quien lo ha de detener.

En el presupuesto de Guerra, encontramos que, tanto los regimientos de artillería y caballería, como igualmente el de ingenieros, deben tener como jefe á un coronel y como 2º á un teniente coronel.

Los regimientos de infantería deben tener tambien un coronel como jefe. Sin embargo, nada de esto pasa, no obstante figurar en las listas de oficiales superiores y en las planas mayores, una infinidad de coroneles y tenientes coroneles en disponibilidad.

De los cuatro regimientos de artillería, solo el 1º y el 3º tienen el personal de jefes que le señala la ley de presupuesto.

El 2º tiene por 2º jefe al mayor Rafael Aguirre, y el de artillería de montaña tiene por jefe al comandante Obligado, y por 2º al mayor Jones y carece de los dos mayores que le corresponden como jefes de seccion.

Si el inspector de artillería, coronel Vollajouson, se preocupase de la organizacion de las fuerzas de su mando, ya se habrían subsanado los desperfectos que apuntamos, pero, segun parece, el mencionado inspector prefiere estar tranquilo y no tomar ninguna iniciativa.

El regimiento de ingenieros tambien está mandado por un teniente coronel, y como 2º jefe tiene al mayor Ruiz.

No pretendemos desconocer las condiciones y aptitudes de mando de algunos de los jefes nombrados, pero encontramos criticable el que no se organice el ejército de acuerdo con las leyes que al efecto se dictan.

Pasando ahora á los regimientos de infantería, nos encontramos con que los coroneles Krazeutein y Taboada, jefes de los regimientos 2 y 12 respectivamente, se encuentran el uno en San Juan y el otro en Mendoza, lejos por consiguiente de sus cuerpos respectivos.

El coronel Moritan jefe del 3º tampoco atiende su regimiento, porque está de gobernador en Misiones, y el coronel Smith, jefe del 9º no puede actualmente prestarle toda su atencion desde el momento que desempeña las funciones de ayudante general, hasta cierto punto incompatible con las de jefe de regimiento.

Los regimientos 6 y 7 no tienen coronel jefe, y así sigue la lama mientras el inspector de infantería, general Arias, se apolilla en su poltrona.

Los regimientos de caballería son más felices en esto, aunque sean desgraciados algunos en la eleccion de jefes.

El único regimiento que no tiene coronel es el 7º de esa arma.

Qué hacen entre tanto el general Bernal y el general Viejobueno.

Absolutamente nada, hablan de organizacion, prometen y desorganizan más.

—El fiscal que entiende en la causa seguida al teniente coronel Drago, 2º jefe del regimiento 11 de caballería, pide en su dictámen la exoneracion de este jefe del puesto que ocupa en dicho regimiento.

Si la superioridad accede á lo solicitado, cosa que hubiera sido imposible en los tiempos de Victorica, que era protector del comandante Drago, le habrá cabido á éste la satisfaccion de ser exonerado de dos regimientos: el 9º y ahora el 11 de caballería.

—Se habla con alguna generalidad del próximo relevo del 2º jefe del batallon 9 de infantería, mayor Leon Bengoa.

Entre los candidatos que suenan para relevar al mayor Bengoa, se menciona el mayor Ricardo Cornell.

—Para hoy se ha designado de servicio en el Detall al capitan Domingo Cedeyra, y como ayudante del jefe de dia al igual clase Salustiano Batalla.

Teatros—*Opera*—Segun anunciamos anticipadamente se dará esta noche en la Opera la primera funcion del abono suplementario.

Se cantará por segunda vez la ópera en Leoncavallo «I pagliacci» precedida del preludio de «Los maestros cantores» de Wagner y la sinfonía de «Guillermo Tell,» de Rossini.

Onrubia—Esta noche tiene lugar en el teatro Onrubia el beneficio del primer actor y director de la compañía Galé Prado, Sr. Mariano Galé.

La obra elegida es «Un crítico incipiente», de D. José Echegaray, y si en ella podrá lucirse el beneficiado no admite duda posible, si se recuerda que la misma fué estrenada hace algun tiempo, con éxito ruidoso, en el teatro de la Comedia, alcanzando la mejor parte de resultado tan feliz el Sr. Galé, á cuyo cargo estaba, como en la funcion de esta noche, el rol de protagonista.

Por otra parte, hay demasiados motivos para que la funcion de gracia de este apreciado artista tenga el mas espontáneo concurso del público una vez que son notorias las muchas simpatías que se ha hecho acreedora la compañía de que forma parte, en su laudable tarea de multiplicar estrenos de las mejores y más nuevas obras del teatro dramático español contemporáneo, aparte de las obras análogas de escritores argentinos que se ha prestado á representar.

El acto cómico Julio Ruiz y varios artistas de la compañía de Zarzuela de que forma parte, prestarán su concurso en el beneficio del Sr. Galé, poniendo en escena, la zarzuelita «Pilippu» con que finalizará el espectáculo.

Odeon—Se estrenará esta noche en el Odeon la preciosa ópera cómica de Adolfo Adam «Si j'etais roi» con el reparto que hicimos conocer ayer.

Es esta obra una de las mejores en su género y que más bombo han dado al autor de «Le chalet».

La primera «Les 28 jours de Clairette» representada anoche, fué un nuevo triunfo para las Stas. Brean y Deschamps. Mañana viernes se repite esta opereta.

San Martin — Continúa atrayendo considerable número de espectadores la compañía ecuestre que dirige el insigne Frank Brown.

Esta noche se inauguran por la misma las funciones de moda. Con ese motivo, se anuncia el debut de los nuevos artistas hermanos Almaio, Mis Carr, y Mr. Thompson.

Alhambra—Por causas imprevistas no pudo realizarse anoche en este teatro el estreno de la opereta bufa «El voto del caballero», como estaba anunciado.

Tendrá lugar esta noche, conjuntamente con el de la zarzuela «La palomita», en la que harán su debut la tiple cómica Sta. Diaz y el tenor Elizalde.

Se darán además las secciones «El organista» y «Los baturros».

Comedia—Si no se presenta inconveniente de última hora, hará su debut mañana por la noche en la Comedia, el popular actor cómico don Rogelio Juarez, contratado recientemente por la empresa Orejon.

Esta noche se darán las secciones siguientes en el mismo teatro: «La boda del cojo», «Por un inglés,» «De Madrid á Paris» y «El ruiseñor»

Folies-Forlet—En el programa de esta noche figura una «Gran lucha Romana» despues del concierto, y á la que seguirá el baile «Orfa.»

Casa de Gobierno—Se nota algo raro en la Casa de Gobierno. Como se dice comunmente, no se siente allí el ruido de una paja, y á la una, á las dos, á las tres á las cuatro de la tarde, *antes horas de agitado movimiento*, de incesantes correrías, se vé allí la misma calma, una tranquilidad insoportable, asaltada de vez en cuando por el rápido cruzar de un proveedor que veloz como rayo procura sustraerse á las codiciosas miradas de los cesantes que acá, allá, en los corredores, en los vestíbulos, en *las puertas de los ministerios* esperan una mano compasiva, humanitaria, que se les alargue en medio del formidable desconsuelo que los abate; por el tarareo juguetón de un concesionario que se pierde, imitando el silbido de los trenes, puesto que á costa de ellos hoy arrastra *landolé* y rusos fogosos y habita palacios, llama criados enfracados que le dicen Usía y no le llaman *Don Gregorio*; por el fugaz rumor que producen las pisadas de uno que otro allegado al círculo de S. E. que como la luz brillan y como la luz franquean el despacho presidencial; y cerrando por una série de famosos ejemplares, uno que otro militar á quien no *año hace no le pagan*; un empresario de pompas fúnebres y carruajes de paseo y en rueda 200 acreedores, que despiden á la esperanza entonando el *coro de la desesperacion.*

—Ah sí! los reporters vemos cosas muy lindas.

—¿Está el ministro?

—Sí señor; sí está...

—¿Puedo verle?

—No señor; hoy no recibe.

—Y cuando recibe el señor ministro?

—Todos los dias, á cualquier hora; pero hoy no.

Me alejo pensando en no ser ministro nunca y ya que al señor ministro no puedo verle, desciendo por la augusta escalera de mármol —que por esto mismo está peleada con la escoba—y voy á dar con mi persona á la oficina donde hace un año tengo presentado un expediente gestionando el pago de algunos pesos que me deben y no me pagan.

Doy diez vueltas porque á nadie veo; me siento en un banco; pasa media hora y al rato aparece un gallardo negro, vestido de *leva* azul, solemnemente cerrada por una hilera de botones amarillos.

—Está el señor jefe?

—Sí señor, pero no puede verle.

—Porqué?

—Porqué está ocupado.

Pero si hacen 6 meses que vengo y todos los dias pasa lo mismo.

—Y pasará un año señor, y será lo mismo; porque el jefe no recibe.

—Y con quién puedo hablar?

—En este momento conmigo.

—Y con nadie más?

El moreno piensa un rato, enciende un cigarro y á poco me contesta.

—Si quiere con el señor X. jefe de escribientes.

—Bueno, hablaré con X.

Paso adelante, me presenta á X. un tinterillo, cara de mono, de ajustado jaquet, airado talle, que dormia sobre su escritorio cuando yo entraba.

De una mirada insolente me examina X.

Hablo con él.

—Vengo por un expediente que Vd. debe de conocer.

—¿Qué expediente? responde con voz serena y ronca.

—Por aquel que allá en Abril del año pasado presento aquí mismo en esta oficina, numero tal.... letra.... tal...

El muy beduino piensa, se atusa sus bigotes se tira á lo largo de un sofá, piensa unos intervalos y muy pronto me dá su respuesta: respuesta final.

—Ah! sí, ya recuerdo, aquel sí, gestionado á nombre de tal... aquel, ah! sí, sí, bueno, aquel ha desaparecido, se ha perdido, no se encuentra... la mandinga sin duda, el viento tal vez que se lo haya hecho volar. Me retiro y admiro la felicidad de aquella gente que vive eternamente en la luna.

En el «9 de Julio»—Mañana, y en el aviso «Gaviota», desembarcarán 240 hombres de los barcos que constituyen la escuadra, de la rada acorazado «Almirante Brown», crucero «25 de Mayo», crucero «Patagonia», ariete torpedero «Maipú».

Serán alojados en el piquete de marina y deberán desembarcar con sus camas colchones, vestuarios, etc.

A fin de prepararlos para la formacion, serán instruidos desde el dia 21 en los ejercicios del arma de infantería.

No se han designado aún los oficiales subalternos que los han de mandar.

Será primer jefe del batallon el comandante Carlos Beccar, y segundo el teniente de navío Mac Donell.

Defunciones—Las habidas durante las últimas 24 horas han sido las siguientes:

Secion 1ª—Dolores Almentoza de Rubio, española; Juan Francisco Puchen, argentino; V. Harilaos.

Secion 3ª—Elias Galatro, argentino; Ernesto Tagliabue, argentino; María T. de Meiller, francesa; Patricio Cornick, inglés; N. N.

Seccion 5ª—Nieves Rosales, argentino; José Pazzi, italiano; Pedro Barbero, italiano; Lorenzo Bonino, italiano; Rosa M. Rosso, argentino; Virginia Alvarez, argentina.

Seccion 6ª—Gabina Lopez, argentina; Segunda Carabajal, argentina; Martinelli Almicor, argentino; Rosario Juarez de Gomez.

Seccion 7ª—Concepcion Radice, argentina; José María Gonzalez, español.

Seccion 8ª—Cárlos Fiuri, italiano; Vicenta E. Nicolás, argentina; Enriqueta Garraib, argentina; Máxima Chiariano, argentina; Pedro Pamperato, argentino.

Seccion 9ª—Mariana Arroqui, argentina; Cristiana M. Donald, argentina; Lucás Lavovich, austriaco.

Seccion 10—Alcira Moreno, argentina; N. Fonzi; José Estéves, argentino.

Seccion 11—Rosario Rodriguez de Lachaga, argentina; Vito Vigiani, italiano.

Colegio nacional de la Rioja—En virtud de hallarse en malas condiciones de seguridad el edificio ocupado por el colegio nacional de la Rioja, se ha pedido autorizacion al Ministerio de Instruccion Pública para sacar á licitacion las obras de refaccion que deben llevarse á cabo en ese establecimiento.

Exoneracion de derechos—El Departamento de obras públicas ha manifestado al Ministerio de Hacienda, que puede acordarse la exoneracion de los derechos de aduana que solicitan los Sres. Agar Cross y Cia. para artículos agrícolas é industriales, y á los Sres. Shaw Miller y Cia. para 59 cascos ceniza de soda.

Martirio de una jóven—Diez y nueve años contaba y no acostumbraba salir nunca por las calles de Paris.

Un dia, no obstante, pasaban dos caballeros por la Chaussé d'Antin y se sorprendieron al oir desesperados gritos pidiendo socorro, de una de las casas del boulevard Haussmann.

La escena que presenciaron al prestar auxilio es horrible.

Con las manos atadas á las espaldas era la jóven golpeada brutalmente por un hombre, una mujer y un niño de cuatro años, respectivamente padre, madre y hermanito de la víctima.

Dada cuenta al Procurador de la República, fueron entregados á los Tribunales estos verdugos de nueva especie.

Sociales—Con motivo del enlace de la señorita Raquel Irigoyen, hija del señor José Irigoyen, con el jóven Leopoldo Perez, tuvo lugar una hermosa fiesta en casa de la familia de la novia, segun nos comunica nuestra amable colaboradora «Una cívica radical» que refiriéndose á ella, se expresa así:

«La concurrencia era numerosa y distinguida, viéndose entre ella á las señoritas Benita Martinez Campos, Aurora Victorica, María Moller, Isabel, Laura y Emma Torquinst, María Cármen Victorica, señoritas de Giuz, Sancre, Bustamante, Perez, Irigoyen, y señoras de Irigoyen, Gimenez, Saucre, Wolis, Bunge, Victorica, y muchas otras cuyos nombres escapan á la memoria.

Entre los caballeros estaban, los Drs. Sarmiento, Frias, Toso, señores Alkaine, Julio Victorica, Ricardo Irigoyen, Julian Pagés, L. Campo, Beccar, Luis Cañas, R. Perez, A. Bustamante, Leguineche, Martinez Campos, Alkaine, A. Roca, etc.

La reunion resultó animadísima, y se prolongó hasta hora avanzada de la noche, retirándose de ella los concurrentes, sumamente obligados por la exquisita amabilidad de los dueños de casa.—*Una cívica radical.*»

Medicion de una línea—Siendo necesario proceder á una nueva medicion de la línea del ferrocarril de San Cristóbal á Tucuman desde San Cristóbal hasta la terminacion de esa línea, se ha resuelto nombrar al ingeniero nacional Sr. M. Voyer para que lleve á cabo esa operacion.

Al efectuar esta segunda medicion, se deberá tomar el largo de todas las vias auxiliares y ramales colocados; pero haciendo distincion entre los que están autorizados y con planos aprobados por el Gobierno, con los que han sido construidos sin llenarse esos requisitos.

Subvencion—Por el Ministerio del Culto se ha ordenado una subvencion de 500 pesos á la iglesia de Villa de la Punota (provincia de Santiago del Estero.)

Nacimientos—Setenta y tres nacimientos se han inscrito durante las últimas 24 horas, en el Registro Civil.

Venta del «New York Times»—El acreditado periódico *New York Times* ha cambiado dueños y pasa á ser propiedad de la «Times Publishing Company», de Nueva York, con un capital de pesos 1.250,000, divididos en 12,500 acciones de cien pesos cada una. La escritura de fundacion de la compañía ha sido registrada en Albany, capital del Estado, por la junta de directores, compuesta de los señores: Charles R. Miller, Chase Mellon, Samuel Ordway, George F. Spiney y Henry Yonge.

Entre los accionistas figuran personas muy conocidas en la comunidad comercial, entre ellas Mr. Charles R. Flint, cabeza de la rica casa Flint & Comp., con extensos negocios en casi toda la América latina. Mr. James J. Woodward, presidente del Hanover National Bank, una de las primeras instituciones bancarias de la metrópoli, etc.

La nueva compañía ha pagado por el *Times* próximamente un millon de pesos, cantidad que nos da una idea de la importancia y valor de los periódicos *leaders* de la prensa neoyorkina.

Un periódico como el *Times* es una institucion con influencia legítima y reconocida en el país.

Sostendrá como hasta aquí la administracion del presidente Cleveland, y los principios fundamentales de su política; y es probable que en un futuro no lejano refleje en sus columnas el movimiento comercial y político de la América latina, abogando por la extension, sobre bases equitativas y amplias, de las relaciones comerciales entre los Estados Unidos y todos los demás países situados al Sur.

Nombramiento—El Ministerio de Justicia ha nombrado al Dr. Fortunato Calderon procurador fiscal del juzgado federal de la provincia de Entre Rios.

Ferrocarril Dean Fúnes á Chilecito—El recorrido kilométrico de dicha línea durante el mes de Marzo ppdo., ha sido de kilómetros 66.503, repartidos del siguiente modo:

Locomotoras 6.665 kilómetros, coches 22 967 kilómetros y wagones 36.871 kilómetros.

Hermoso monumento—El comité constituido en Sedan para la ereccion de un monumento á la memoria de los combatientes muertos por la patria, ha elegido el proyecto presentado por el escultor Croisy.

El monumento tendrá catorce metros de altura, y se compondrá de un pedestal de granito, sobre el cual se colocará un grupo en bronce representando una gloria alada que corona á un soldado muriendo sobre una cureña.

En el zócalo habrá una bella representacion de la Francia enlutada, que recuerda un poco, por la actitud y el movimiento, la estátua del monumento de Henri Regnault.

Finalmente, sobre los lados, dos bajorelieves, que representarán: el uno, la defensa del puente de Bazeilles; el otro, la carga de cazadores de Africa del general Margueritte.

Las mujeres de Balcarce—Una persona que viene del Sud de la provincia, y que ha ido tambien á visitar las sierras auríferas de Balcarce, ha constatado que en aquellas rocas cuarcíficas se encuentran muchos arseniatos, los cuales, minerales aún en mínima parte, están disueltos en las aguas potables de aquel punto.

Este señor, siguiendo las teorías científicas conocidas, atribuye á estas aguas ligeramente arseniosas, el esplendor y la tersura del cutis de las mujeres de Balcarce. Y prueba esto diciendo que aún las que están obligadas á vivir en el campo y al aire abierto, poseen esta hermosura.

Un duque ingeniero—El duque de Tarifa, al cubrirse como grande de España ante la reina, pronunció un discurso que no se parece en nada á los de rúbrica en tales casos. Hé aquí como terminaba:

«Yo llevo, señora, el ducado de Tarifa por mi descendencia de la casa de Medinaceli, pero no por cualidades propias de las que justifican la posesion de esta dignidad.

Si en mis antepasados hubo heróicos merecedores de tan elevadas mercedes, yo ni aún la ocasion he hallado de imitarlos ó proseguirlos, y en mi afan de concertarme con el tiempo presente, á cuyas legítimas exigencias no vivo ajeno, penetré en la aulas del Estado, ansioso de saber, ya que no de gloria, aunque algo de gloria puede alcanzarse en esta época ejerciendo las artes de la paz.

Por eso ahora, al prosternarme á los piés de V. M. y de su augusto hijo el rey Don Alfonso XIII, me he de reducir á ofreceries, con el homenaje de mi profunda adhesion y el leal propósito de servirles, el solo título adquirido por mí, y de mí muy apreciado: «el modesto título de ingeniero».

Comida-concierto—Hoy de 6 1/2 á 8 1/2 de la noche tendrá lugar en el *restaurant* Mercer, Florida 322, el XXX concierto de la orquesta Furlotti.

Se ejecutará el siguiente programa:

1 Marcha Diabólica, Suppé. 2 Zampa, ouverture, Herold. 3 Amoretten, vals, Gung'l. 4 Juanita, fantasía, Suppé. 5 Gavotta, Marenco. 6 Meditacion, Gounod. 7 Le due Gemelle, fantasía, Ponchielli. 8 Dans tes yeux, vals, Waldteufel.

Empleado repuesto—Por decreto de la superioridad, ha sido repuesto en su empleo de ayudante de la ayudantía marítima del puerto Madryn D. Pedro Derbes, quedando sin efecto el nombramiento del ciudadano Alfredo Igarzábal.

El «Ciudad de Cádiz»—Este vapor español que de nuestro puerto salió el 3 del corriente, llegó á Santa Cruz de Tenerife el 19 del corriente, en viaje para Barcelona.

¡A los ciento once años!—En Paville (Sens inferior), ha muerto á la tierna edad de ciento once años una tal Dubose, que ha dejado una descendencia de cerca de 300 personas.

Se cuenta de ella una curiosa particularidad La Dubose tenia un terror extraordinario al ferrocarril.

Hace unos treinta años, debiendo ir á Rouen para recoger una fuerte herencia, se negó en absoluto á hacer el viaje en el tren, y lo verificó en diligencia.

500.000 inmigrantes para el Brasil—Las Cámaras Brasileras han empezado á discutir la propuesta que les fué presentada por las Compañías Navegazione Italiana, Societá Reunite Florio—Rubattino, La Veloce, Navegazione Italiana y Navegacione Italo Brasiliana, las que se proponen hacer el servicio de trasporte repartidamente de 500.000 inmigrantes durante diez años, prévio pago en Rio Janeiro de 150 francos por pasaje.

Segun el contrato existente entre el gobierno brasilero y la compañía Metropolitana, ésta cobra por cada inmigrante 6 libras y 15 chelines, equivalentes á 168 francos.

El «Danube»—El 16 de Mayo último fué botado al agua en los astilleros de Clyde Bank, de los señores Thompson y Ca., el nuevo vapor inglés «Danube», perteneciente á la Mala Real.

Entrega de draga—El Ministerio de Marina ha impartido oficio al gobernador de la Provincia de Entre-Rios, pidiéndole se sirva ordenar la entrega de la draga que se facilitó á la subprefectura del puerto del Paraná, para ser remitida á disposicion del Estado Mayor de Marina.

Matrimonios—En el Registro Civil se han anotado los siguientes matrimonios:

Juan Fernandez, español, con Josefa Moreno, española.

Antonio Morino, italiano, con Estella Vergara, argentina.

Antonio Moretti, italiano, con Brígida Vignola, italiana.

Alberto Enrique; inglés, con Isabel Carroll, oriental.

Urbano Fielger, inglés, con Ana María Perron, inglesa.

Tomás Barralia, argentino, con Rosa E. Varanda, argentina.

Pedro Scaghia, italiano, con Teresa Ravizzini, italiana.

Antonio Rinoldi, argentino, con Emilia Canzani, argentina.

Julio Romero, argentino, con Mercedes Maza, argentina.

Pedro Leanes, argentino, con Cristina Vivar, argentina.

Luis Pogliani, italiano, con Luisa Casaccia, italiana.

Luis Rivas, español, con María Piaggio argentina.

Vicente Macri, italiano, con Juana Marino, italiana.

Manuel Arzeno, argentino, con Florinda Caboni, argentina.

Francisco Chirchiaro, italiano, con María Chirchiaro, italiana.

Luis Ferrary, argentino, con María Luisa Ferrari, italiana.

Nicolás Simeon, italiano, con Carmela Nespera, italiana.

Eugenio Dominguez, español, con Josefina Parodi, italiana.

Hilario Mendoza, español, con Isabel Bernas española.

Gerónimo Arizo, argentino, con Petrona Godoy, argentina.

Felipe Marotta, italiano, con Francisca Godino, italiana.

Ruperto Moreno, español, con Valentina Sanchez, española.

Viaje de un príncipe—A bordo del vapor «Bretaña» se ha marchado el príncipe Roland Bonaparte á los Estados Unidos.

Quiere estudiar con detencion los monumentos y las costumbres de los pueblos americanos, por los que ha tenido siempre mucha predileccion, y se propone visitar los famosos territorios en que quedan aún raros vestigios de la raza de las Pieles Rojas.

Las antiguedades indígenas del Colorado y de Nuevo México, serán tambien objeto de estudio para el príncipe Roland.

Se detendrá en la exposicion de Chicago, y terminará su viaje en el Canadá, donde numerosos amigos se proponen obsequiarlo espléndidamente.

Sociedades—CENTRO UNION OBRERA ESPAÑOLA—Publicamos el programa de las fiestas que en este centro tendrán lugar en los dias 23, 24 y 28 del corriente y para las cuales se han hecho preparativos que garanten su éxito.

Dia 23—A las 8.30 p. m. se dará por distinguidos aficionados la zarzuela en un acto «En las astas del toro», el juguete cómico lírico «Los zangolotinos» y la zarzuela «Buenas noches, señor don Simon».

El dia 24—Se representa el drama en dos actos en verso—«Las Quintas» y el juguete cómico «Los dos Polos».

El 28—Funcion cómico lírica por artistas españoles.

Durante todas estas funciones, habrá rifas, ventas de cedulillas, carreras de caballitos, y serán terminadas por un baile familiar.

—El «Centro Americano» dará esta noche una tertulia en los salones de la sociedad «Unione é Benevolenza», Cangallo 1368.

Las expediciones polares—VIAJE DEL DR. NANSEN.—Este explorador ha pasado quince dias en la tienda de campaña, de seda, que forma parte de su equipo, con objeto de probarla.

El capitan Sverdrup y el teniente de la marina, Scott Hansen, que forman parte de la expedicion, ensayarán uno de estos dias el experimento de pernoctar al aire libre cubiertos con las pieles de lobo que van á llevar.

Tambien irá con los expedicionarios el capitan Adol von Kragerve, encargado de las provisiones, y M. Blessing, como médico.

Todos estarán obligados á hacerse reconocer antes de la salida y obtener certificados de buena salud.

El ministro sueco en San Petersburgo ha hecho que se establezca en el camino del Yakhir, en Siberia, un depósito de treinta trineos inmejorables, de los que son arrastrados por perros, para que los encuentre allí en Julio el Dr. Nansen.

Tambien ha obtenido del gobierno ruso, que este envíe una circular á todas las autoridades de las costas de Siberia, para que den toda clases de auxilios al Dr. Nansen.

La expedicion llevará 16.000 kilos de una galleta de embarque, elaborada de una manera especial.

El hijo del Sr. Crispi—SEVERIDAD DE UN PADRE—Hace poco anunció el telégrafo que el eminente estadista italiano, Sr. Francisco Crispi, habia enviado á un hijo suyo á una casa de correccion de Turin.

A última hora solicitó el severo padre que el mozo fuera encerrado en la casa de correccion establecida en Pisa, donde los detenidos son tratados con más consideracion.

El Sr. Crispi ha procedido con tal rigor, á fin de evitar ruidosos escándalos de los que hubieran menoscabado el prestigio del ex presidente del Consejo de Ministros.

El jóven detenido, á quien su padre profesa acendrado cariño, y que llegará á la mayor edad en este mes de Abril, llevaba en Roma una vida agitadísima y contraia numerosas y cuantiosas deudas.

Tal conducta no agradaba ni mucho menos al padre.

Tampoco se explicaba éste cómo se procuraba recursos pecuniarios el hijo para sus diversiones y entretenimientos. Alarmado y deseoso de averiguar cuál era el filon explotado por el jóven, hizo el padre pesquisas, le vigiló cuidadosamente y no tardó en descubrir que aquel contraia deudas y que habia pagado algunas bastante respetables.

El mozo se dedicaba sencillamente á saquear los archivos de su padre.

Cuando éste lo advirtió habian desaparecido de ellos varios documentos importantes y muchas cartas de Garibaldi y de Mazzini.

Los papeles en cuestion han sido vendidos, segun se dice, por una suma cuantiosa, y ademas el jóven calavera se ha apoderado de una correspondencia íntima que debe ser en alto grado interesante.

La policía busca activamente las cartas de Garibaldi y de Mazzini, y sobre todo la correspondencia privada.

Se temen que los papeles hayan ido á parar á manos de algun enemigo del Sr. Crispi.

De allí la severidad y los rigores del septuagenario político.

Concierto—Tendrá lugar el domingo en el salon del Operai Italiani el concierto que los alumnos del Conservatorio de música de Buenos Aires darán dicho dia á las 2 p. m. Puede juzgarse de su importancia por el programa, que es el siguiente:

1 Concierto en *sol* menor, de Mendelssohn, por la Sta. Carelli, desempeñando el 2º piano la Sta. E. Harder.

2 Allegro, de Mozart, y Tarantella, de Heller, por la Sta. L. Rey.

3 Scènes d'enfant, de Schumann, y Rondó, de Weber, por la Sta. L. Rey.

4 Danses norwégiennes, de Grieg, por las señoritas L. Rey y M. L. Rocha.

5 Concierto en *sol* menor de Moscheles, por la señorita Vattuone.

6. Romanza de Mendelssohn y Scherzo en *mi* menor del mismo, por la Sta. J. Mertens.

7 Danse des'ombres, de Duponi; Chanson russe (le Rossignol) de Liszt; y valse en *la* bemol de Moszkowsky, por la Srta. L. Vattuone.

8 Concierto en *si* menor de Hummel, por las Srtas. M. Arredondo (1er piano) y E. Herder (2º).

Las entradas para los alumnos y sus familias será por invitacion, y para el público se expenderán á 2 pesos mjn. en el local del concierto el mismo dia.

A la Tierra del Fuego—En los primeros dias del entrante mes partirá para la Tierra del Fuego en el cúter «Bahía Blanca» el subprefecto militar de ese punto, teniente de navío Eugenio Leroux.

El viaje crée este jefe podrá ejecutarlo en 60 dias, siempre que el tiempo lo favoreciera.

Llegado á su destino, quedará al frente de su puesto, sirviendo el servicio de vigilancia de las costas de su jurisdiccion con el buque á sus órdenes.

Un Sultan... músico—El sultan Mourad V, que en su juventud cultivó, como aficionado, la musa de Euterpe, se decidió hácia 1878 á componer algunos trozos musicales, para auxiliar con su producto á los refugiados y á sus familias.

La muerte, que le sorprendió durante su destierro, le impidió publicar esas obras admirables, á las que no pueden permanecer indiferentes los amigos desinteresados de aquel noble é infortunado soberano.

Por estas razones se ha acordado, y muy pronto verán la luz pública, las obras de este hasta ahora desconocido compositor.

Costas del norte—RECLAMOS DE SUBPREFECTOS MILITARES — Los subprefectos militares de Posadas, Colon, Paso de los Libres y otras oficinas, han presentado á la Prefectura Marítima notas pidiendo el envío de embarcaciones para atender al servicio de vigilancia de las jurisdicciones que les están encomendadas, comision que hoy no desempeñan por carecer de los medios necesarios.

Imitando á estos, se han recibido en la indicada reparticion análogos reclamos de los sub-prefectos de Goya, encargados de puerto Pacheco, Yerná, etc.

Necesario es que se atiendan, teniéndose *presente los perjuicios que omision de tal carácter puede reportar á los interes fiscales.*

Las embarcaciones de que disponen esas oficinas actualmente, son inadecuadas y no llenan cometido alguno.

Dos incendios—Esta madrugada como á las 5 próximamente, tuvo aviso el cuerpo de bomberos de que en una casa de la calle de Ecuador número 270, entre las de Cangallo y Cuyo, se habia producido un voraz incendio.

Inmediatamente de recibir el aviso de alarma, el cuerpo de bomberos organizó apresuradamente los elementos y salió en direccion al sitio del incendio, que poco á poco se iba extendiendo amenazando propagarse, como efectivamente sucedió así.

Momentos antes de presentarse los bomberos, habian concurrido ya los agentes de las comisarías 9ª y algunas de las más próximas, procediendo al salvamento de los muebles y de las personas de las casas contiguas.

Una vez que llegaron los bomberos al sitio del incendio, que es un taller mecánico, fábrica de molduras de madera y baules, procedieron aquellos á armar cuatro líneas de mangueras, distribuyéndolas convenientemente con el objeto de atacar el fuego con energía.

A pesar de los inauditos esfuerzos que hacían los bomberos para sofocar el fuego no podían conseguirlo, debido al incremento que habia tomado y á la escasa presion de los conductores de agua.

Sin embargo, no por esto desmayaron los intrépidos bomberos, y atacaron nuevamente el fuego que habia envuelto en llamas al inmenso galpon, quedando éste en pocos minutos reducido casi á cenizas.

Entre tanto, un peloton de bomberos defendia las casas contiguas: una caballeriza y una casa de madera ocupada por varias familias.

De esta última solo se consiguió salvar los muebles, consumiendo el fuego la mayor parte de las habitaciones. Tambien se consiguió impedir que el fuego causara sérios perjuicios en la caballeriza, quemándose tan solo un carro y varias ropas que el damnificado estima en 230 pesos.

En cuanto al establecimiento mecánico, lugar donde se inició el fuego, su propietario Sr. A. Regnier, manifestó que tenia un capital de 20.000 pesos, avaluando las pérdidas en 15.000, pues, como decimos anteriormente, el fuego consumió casi todo, incluso el motor á gas que ponia en movimiento las máquinas cepilladoras de madera.

El negocio no estaba asegurado, y la propiedad donde este estaba establecido pertenece á D. Roque Scaijo.

Cuando se inició el fuego, la familia del Sr. Reigner dormia tranquilamente en las piezas interiores, siendo sorprendida por las llamas que ya lamian las paredes de aquellas.

El damnificado manifiesta ignorar el orígen del fuego, pues el motor permanecia apagado

—El otro incendio se inició anoche como á las 8 en la casa calle Santiago del Estero número 653, ocupada por una cigarrería. La casa se compone de cuatro habitaciones, una de las cuales servia de depósito de betun, aguarras y otras materias. Fué en dicha habitacion donde el fuego empezó, quemándose todas las existencias.

Acudió el cuerpo de bomberos, logrando sin grandes esfuerzos sofocar el fuego. Las pérdidas las estima el damnificado en 500 pesos.

El negocio no estaba asegurado.

Lesionado—A consecuencia de una disputa que sostenian ayer en la fábrica de coronas fúnebres los operarios Manuel Causeto y Eduardo Alonso, un hijo de este último, exasperado por los insultos que aquel le dirigió, se apoderó de una baldosa y arrojándosela al rostro le produjo una lesion de carácter grave.

Ambos se encuentran detenidos en la comisaría 10. El hecho tuvo lugar en la calle de Comercio núm. 2752.

Para salvar asfixiados—No deja de ser curioso el nuevo modo empleado para salvar á los asfixiados.

¿Cuál es el procedimiento? La traccion sistemática de la lengua.

Un periódico francés cita varios ejemplos de estas operaciones, tan sencillas como eficaces.

Ya algunos médicos han aplicado este sistema con éxito.

El doctor Mutelet ha salvado á un recien nacido en estado de asfixia.

El doctor Billot ha salvado tambien á varios obreros que fueron retirados asfixiados de una alcantarilla.

Este método preconizado por el doctor Laborde, no consiste solamente en bajar ó tirar de la lengua con los dedos envueltos en un pañuelo, sino en ejecutar tracciones reiteradas y en cierto modo rítmicas.

Taller del Sagrado Corazon de Jesús—Tendrá lugar en el local Libertad 837, el próximo domingo, la fiesta siguiente para conmemorar el 2º aniversario de la fundacion del taller del Sagrado Corazon de Jesús:

A las 8 de la mañana misa y comunion general de las señoras y niñas asiladas.

A las 2 p. m. funcion á la que asistirá el señor arzobispo, empezando el acto con la ejecucion de piezas musicales, lectura del informe de la presidenta de la sociedad, cánticos sagrados, alocucion, exposicion del Santísimo, etc.

Acusacion por calumnia

Señor Juez del Crimen:

Mariano Varela Blanco en representacion de D. Ramon Lista, constituyendo domicilio legal en la calle Belgrano núm. 437, á V. S. respetuosamente digo:

Que vengo á entablar querella por calumnia de injuria contra el general don Edelmiro Mayer, domiciliado en la calle de Suipacha 1216.

I

Más de una vez, Sr. Juez, he despreciado los conceptos calumniosos que se me han dirigido por órgano desafecto á mi persona, pero en estas circunstancias la calumnia me es dirigida por una persona que por el cargo que invistió no debo dejar sin correctivo.

Prescindo de las imputaciones de una índole privada que jamás debió investigar, pues semejantes imputaciones dañan más á los que las profieren, que aquellos á quienes van dirigidas.

En los números 3592 y 3593 de *El Diario*, que en forma acompaño, el general Mayer, contestando á un reporter, dice:

«Ví ademas que el muelle que hay sobre rio Gallegos que le costó al Gobierno al rededor de 20.000 pesos estaba todo destruido y que su costo por lo inferior que era, no podía exceder de 3000 pesos. La gobernacion habia tenido muchos animales, pero cuando yo llegué no existía ni uno solo. Es una cosa extraña mientras las vacas y ovejas de los pobladores aumentan, las de la gobernacion no han parido ni una sola vez.

Y en el núm. 2593 contestando á la pregunta del reporter, el General Mayer dice:

«Que debo decir, amigo mio.

Como allí no habia papeles cuando llegué, no he podido cerciorarme acabadamente de la cosa. Pero estoy, seguro que ni la Direccion de Rentas, ni la oficina de tierras, conocen lo que verdaderamente ha producido aquello.

Puedo asegurarle que los derechos de aduana no han sido cobrados como lo establece la ley. Sé que por un fardo de lana para la exportacion, chico ó grande, se han pagado cuatro pesos oro, segun declaracion de Segovia, etc.»

II

Como estas calumnias pueden encontrar eco entre los que no me conocen y como este litigio tardará algun tiempo en fallarse, debo anticiparme á desvanecerlas, á fin de que no se arraiguen en la opinion pública.

MUELLE

Como verá V. S. por los documentos que adjunto, por recibo expedido por la Contaduría General en Mayo 14 del 90, consta que la construccion del muelle costó la cantidad de ps. 9105.85 centavos—importe de sobrantes de sueldo y demás partidas del presupuesto de la gobernacion.

ARRENDAMIENTOS

La gobernacion de Santa Cruz ha recaudado por importe de arrendamientos durante el tiempo que estuvo á mi cargo, las siguientes cantidades, segun planilla adjunta; hasta Junio 13 del 91, ps. 18.745 32 cts, habiéndose hecho entrega á la superioridad hasta esa fecha de ps. 14.245 32 cts. (vease el recibo adjunto) que con ps. 1.500 autorizado á gastar en caballos, carbon, etc., forman el total expresado.

Posteriormente se rindió cuenta á la Contaduría *por la suma indicada de ps. 1000 para* la compra de carbon, imputada á los fondos de arrendamientos en vista de superior resolucion y la Contaduria General dió recibo, en Setiembre del 90, aprobando, más tarde, dicha inversion. En cuanto á pesos 3500 para la compra de caballos, que no se hizo, su importe, que se hallaba depositado con otros fondos y á mi órden en el Banco de la Nacion, la superioridad dispuso su transferencia á la órden del Gobernador Mayer.

Decíamos, que segun la planilla adjunta, la Gobernacion habia recaudado hasta Junio 13 del 91, la suma total de ps. 18.745,32 cents. Posteriormente recaudó por cuotas de Junio 17 del 91 á Diciembre 19 del 91 ps. 1353,22 cents., por ítem de Enero á Mayo del 92 ps. 1580, por ídem de Junio 2 á Julio 9 del 92 ps. 1348.

Sumando estas tres cantidades á la anterior, se obtiene la suma de ps. 23.026,64 cents.

Por la suma de ps. 1.353.32 cts. importe de las cuotas de Junio á Diciembre del 91—la oficina de Tierras y Colonias expidió recibo con fecha 27 de Enero del 92.

Por la suma de ps. 1.580 obra en mi poder el recibo de caja, firmado por el secretario de la gobernacion, don Solano F. Rolon, quien ha debido efectuar su entrega.

Por la suma de ps. 1.348, fué entregada al Gobernador Mayer expidiendo este recibo que obra en mi poder, con fecha 8 de Noviembre del 92.

Resulta, pues, haberse recaudado por arrendamientos la suma total de 23.026,64 centavos.

Son habas contadas: hay tantos arrendatarios, segun la planilla, han pagado pesos 20 por legua y las cuotas que corresponde, segun la planilla adjunta, y las que deben existir en la oficina de Tierras y Colonias. Ni mas ni menos.

Obran en mi poder algunos documentos que podrian servir para aclarar algunos puntos: sabido es que todos los asuntos relacionados con la tierra pública no han sido atendidos con la proligidad era de esperarse de la oficina de Tierras y Colonias, lo que motivó la exoneracion del Sr. Oroño. Entre los documentos que deben tenerse en vista, figura una nota del Ministerio de Hacienda referente á la autorizacion de una transferencia de fondos de la Gobernacion que quizás explicase alguna falta de anotacion de la citada oficina de Tierras. La nota á que me refiero está fechada en Julio 11 del 91 y lleva el núm. 35.

ANIMALES VACUNOS

Supongo que el Mayer no ha querido referirse á la hacienda vacuna, introducida anteriormente en Santa Cruz. Si ha querido, como supongo, hacer alusion á los animales vacunos y algunos caballos que por órden mia se transportaron del Deseado á Gallegos, el *individuo* Mayer ha procedido con harta ligereza ó mala fé. Dichos animales, en número de 135 más o menos, novillos y terneros en su mayor parte, fueron llevados á Gallegos por el entonces empleado de la Gobernacion, don Rufino Echavarría, y fueron utilizados para racionamiento para el personal de la Gobernacion, ahorrándose así al fisco una crecida suma, pues la Gobernacion dejó de cobrar diferencias por valor de carne fresca, diferencias que se liquidaban á todas las reparticiones del Sud; y fué así que bastó para las necesidades del racionamiento con la suma asignada del presupuesto, para el mismo. Cuidándose dichos vacunos á campo abierto, no es de extrañarse que se perdieran algunos animales, pero en su mayor número se aprovecharon como queda dicho, disminuyéndose así la carne fresca, que era menester comprar segun las exigencias de la localidad. En cuanto á los caballos y yeguas, la Gobernacion ha conservado hasta la fecha en que la dejé una tropilla numerosa formada, principalmente, con aquellos elementos, y si Mayer no encontró á su llegada caballos mansos para montar, fué porque en su mayor número, como consta en el Consulado argentino de Punta Arenas, habian sido robados por gendarmes desertores de la policía de Gallegos, instados á desertar por individuos que no eran ajenos al nuevo régimen de administracion que se queria implantar.

En Marzo del 89, segun el recibo que se adjunta, la Gobernacion conservaba aún 105 animales vacunos, y los demás animales que se expresan; y V. S. podrá apreciar por el parte que igualmente se adjunta suscrito por el jefe de policía, D. José S. Castro, que al dejar yo la Gobernacion, en Julio del 92, aquella contaba con un buen número de yeguas y caballos (redomones), siendo procedentes de Deseado todos los marcados con la C. D. reunidos. Para comprobar la mala fé de Mayer, V. S. podría hacer comparecer al ex comisario de la Gobernacion, Rufino Echavarria, domiciliado en..... á don Cárlos Battini empleado de la policía de la provincia de Buenos Aires, á don Gumersindo Lemos ex jefe de policía del territorio Santa Cruz, empleado hoy en la seccion 20 de policía de esta capital.

Yo, gobernador del territorio de Santa Cruz, con facilidades para tener estancias y numerosos ganados, nunca tuve más que dos caballos!!!

RECEPTORIA DE RENTAS

Como verá V. S. por los documentos adjuntos, reservados, del Ministerio de Hacienda, la receptoria de Rio Gallegos no fué sinó de pura fórmula y más que otro con el objeto de desviar el comercio que se dirigiese de puertos chilenos al Territorio de Santa Cruz, y si en rigor no se cumpliese estrictamente con la ley por favorecer á los pobladores, echésele el cargo al Ministro de Hacienda. Las rentas de receptoria son mínimas; y lo recaudado por la gobernacion con intervencion mia, antes y despues del decreto sobre Aduana, en Gallegos, es lo siguiente: $ 859.93 por derechos de Aduana de efectos desembarcados en Gallegos por el buque «Julieta». Esta suma ingresó en la Tesorería General de la Nacion, segun consta del recibo que obra en mi poder, fechado en Julio 10 del 90 y con el núm. 513. $ 781.67 por derecho de Aduana, correspondientes al buque «Froward». Esta suma ingresó en la Contaduria Nacional, segun consta del recibo espedido en la misma fecha anterior y con el núm. 514.

Posteriormente el secretario de la gobernacion ha debido entregar á la Direccion de Rentas la suma de $ 865.45 cts., retirando cierto número de sellos. El recibo de esta cantidad, firmado por el secretario, existe en mi poder.

Además, en 3 de Febrero del 92, hice ingresar en la tesorería de la Nacion la suma de $ 3431.60 por importe de derechos de aduana del 91, cobrada al arrendatario Sr. Reiman, á la que se agrega $ 360 importe de un pasaje y en virtud de autorizacion superior, como consta de rendicion á Contaduría.

Luego, en 30 de Noviembre del 92, entregado á la Direccion General de Rentas, importe de derechos hasta el 17 de Octubre del mismo año $ 859.40 segun recibo de dicha Direccion del 30 de Noviembre del 92.

Y finalmente $ 749 entregados al Sr. Mayer por saldo de Patentes y multas del 89 al 92, segun recibo que obra en mi poder.

DERECHO

En cuanto al derecho que me asiste, no puede ser más terminante.

En los sueltos anotados del Diario que se acompañan, se imputan falsamente los delitos de malversacion de fondos.

Las imputaciones hechas á mi mandante son en el carácter de gobernador de Santa Cruz, es decir, como empleado público, y son delitos que tiene obligacion de acusar el Ministerio fiscal. Constituye el delito de calumnia, segun lo dispuesto en el art. 176 del Código Penal, la falsa imputacion de un delito que tenga obligacion de acusar el Ministerio fiscal ó de delitos cometidos por un empleado en el ejercicio de sus funciones.

Y esto es lo que acontece en el caso *sub judice*, desde que las imputaciones hechas por Mayer comprenden delitos de naturaleza jurídica iguales á los que establece el Código para que la calumnia exista.

Por tanto á V. S. pido—

1º Que se me tenga por parte y por constituido el domicilio.

2º Que se tenga entablada formal querella por calumnia é injuria contra Edelmiro Mayer, condenándolo en oportunidad á tres años de prision, segun establece el art. 178 del Código Penal, con especial condenacion en costas.

Es justicia.

Galiano—Mariano Varela Blanco.

MOSAICO

EN EL JAPON—TARGETA ORIGINAL—ELECTRICIDAD Y BAILE—EL FANATISMO EN ESPAÑA—INCENDIARIOS—LAS CLOACAS EN PARIS.

Hace poco publicamos en EL ARGENTINO la noticia de que el Mikado, por haber rechazado la Cámara los créditos pedidos para la construccion de buques de guerra, y con el objeto de allanar el conflicto entre el Ministerio y el Parlamento, habia anunciado que se rebajasen de su lista civil tres millones á título de contribucion personal *para la construccion de* la escuadra.

Esta resolucion imperial, produjo, en la opinion pública del Japon una impresion excelente en favor del soberano.

Los periódicos más hostiles á la dinastía reinante declaran que no hay necesidad de aceptar el sacrificio personal del emperador y que el país debe de proveer por sí solo á los gastos jurgados necesarios para la construccion de buques de guerra.

Por efecto del ejemplo imperial, la Cámara alta ha reducido en un diez por ciento la indemnizacion de sus miembros y el Parlamento se encuentra en idéntica disposicion.

Además un gran número de particulares, la mayoría comerciantes, han puesto á la disposicion del Ministro de Marina cantidades importantes.

La más interesante es la conducta del emperador ha aclarado y pacificado, la situacion política, preparando el acuerdo entre el Ministerio y el Parlamento, acuerdo que resultará beneficioso á la oposicion.

Porque para terminar la crisis, el Gobierno adquirió el compromiso de realizar las reformas pedidas por la Cámara, en los servicios públicos.

La única concesion hecha por la mayoría de la Cámara, consiste precisamente en la adopcion de créditos para la escuadra; y para esto ha bastado la presion moral ejercitada por el acto generoso del Mikado.

Muchos gobernantes que no son japoneses podrian sacar de todo lo dicho, más de una enseñanza.

—

Lo que vamos á contar ha ocurrido en los Estados Unidos, porque no hay suceso extraño ni idea extravagante, ni desafío original ni crímen inverosímil, ni drama real con apariencias de imaginario, que no haya ocurrido en pueblo.

Ya dijo no sabemos qué literato español, refiriéndose á las aparentes bolas que de allí nos relatan:

¡Que ocurran siempre estas cosas
en los Estados Unidos!

Y no obstante, cada dia vienen de allí directamente noticias raras y nuevas y que dejan dudar de su veracidad por los detalles de las mismas, por ser sacadas la mayor parte de las veces de los propios periódicos *yankees*.

Lo siguiente, verísimo en todas sus partes y que aquí resultaria una cosa muy extraña y capaz de hacer hablar de ello tres meses seguidos á todo bicho viviente, es un suceso de menor cuantía tratándose de cosas norteamericanas.

Hélo aquí:

El tribunal de Nueva York deberá decidir dentro de poco acerca de la validez de un testamento escrito en una sencilla targeta postal, en cuya última disposicion se consigna un legado verdaderamente extraordinario.

La targeta-postal-testamento fué mandada al juez, como si fuese una carta ordinaria. En una parte está la escrita la direccion del juez y en la otra el testamento formulado del siguiente modo:

«Testamento. Albridge Pettibone deja todos sus bienes á G. O. Main.—Firmado: Albridge Pettibone.—Testigos: William Flanningen.—Thomas Jones.»

El testamento parece que resulta irregular, no precisamente porque esté escrito en una targeta postal, sino porque no contiene ni la direccion de la casa del testador, ni la de los testigos. No obstante, ha sido registrado y se conserva en la cancillería del tribunal, esperando que éste decida definitivamente acerca de su validez.

El legatario testador parece era un millonario, hombre de morigeradísimas costumbres y nadie se explica lo que le indujo á testar tan originalmente. En nuestro país es posible que resultara ilegal el tal testamento, ó al menos así lo creería la mayor parte de la gente atendiendo solo á una circunstancia: á la locura del testador, porque loco se necesitaria ser para exponer una fortuna á ser comida por los señores del Juzgado antes de resolver acerca de la validez del documento.

—

Hasta ahora se habia dicho por muchos que una buena bailarina electrizaba á los especta-

dores, pero no se habia nunca sospechado que se electrizase á sí misma.

Sin embargo, algo de esto nos dicen los diarios de los Estados Unidos que ocurre allí en uno de los teatros de Nueva York, donde constituye hoy la *great attraction* una jóven y gallarda bailarina llamada mis Dorothy Donnins.

Es la inventora de la danza eléctrica, que todas las noches pone en peligro la existencia de la ágil miss.

La hija de Terpsícore ha tenido la idea de usar para el baile un vestido del cual penden cien lámparas eléctricas que se encienden por medio de numerosos alambres.

La más insignificante perturbacion de la corriente, que es de una potencia extraordinaria, ó la ruptura de las bombillas de cristal, produciria instantáneamente la muerte de la bailarina.

No es de extrañar que esta se haya expresado ante un *reporter* en la siguiente forma:

«Tengo grandísima confianza en mi electricista, mas no me abandona nunca el temor de que ocurra un accidente.

«Este temor constante excita mis nervios de una manera terrible.

«Además, el calor que se desprende de las cien lámparas, únicamente separadas de mi cuerpo por una ligera tela impregnada de aceite, es insoportable.

«En el momento de ser encendidas las lámparas, el primer contacto me obliga á lanzar gritos de dolor.

«Ninguna mujer de constitucion delicada podria ejecutar la danza eléctrica.»

El teatro en que se exhibe miss Dorothy está haciendo un negocio bárbaro, como vulgarmente se dice. Muchos yankees, previendo que ha de ocurrir una catástrofe el dia menos pensado, se han abonado al espectáculo por toda la temporada, con gran contentamiento del empresario, que gana cuanto quiere y con gran contentamiento asimismo de la *miss*, que todos los dias ve aumentar su sueldo y se ve objeto de nuevas atenciones y obsequiada con más ricos regalos.

—

El Defensor de Granada, explica el trágico suceso ocurrido en casa del ingeniero de montes, Sr. Castroviejo, en estos términos:

«Trasladado este señor de Jaen á la provincia de Granada, fué allí con la familia una criada, á la que habian cobrado cariño por sus prendas excelentes.

Era ésta una mujer de cuarenta y siete años, viuda, llamada María de la Capilla Cueto, y nunca habia dado lugar á que la reprendiesen sus amos la menor falta, aunque su exagerada devocion la hacía estar gran parte del tiempo entregada á los mayores transportes religiosos, ora besando los escapularios y medallas que siempre llevaba consigo, ora rezando de rodillas en tierra, donde permanecia largo tiempo embebida en la lectura de su libro de misa.

La familia del Sr. Castroviejo llevaba con paciencia estos excesos, y la señora no tenia reparo en explicar á la criada ciertos pasajes de los libros devotos que la infeliz le consultaba, hallándolos superiores á su limitada comprension.

Tambien el Sr. Castroviejo, cuando la veia más entregada á sus transportes religiosos, le daba buenos y prudentes consejos para que moderara su mística exaltacion.

En el mismo sentido le aconsejaba su confesor, sin que éste ni sus amos lograran convencerla.

Todo su afán era imitar á los santos y á los mártires cuyas vidas leia contínuamente. A veces se levantaba á media noche de la cama y permanecia largo rato con la frente pegada al suelo ó recorria desnuda la casa andando de rodillas, hasta que ya entrada la mañana, á fuerza de arrastrarse, se acostaba con las rodillas en carne viva.

Hace tres dias se levantó más temprano que de costumbre, y despues de estar largo tiempo besando las medallas devotas y un duro que que le regaló el obispo de Jaén, y que como preciada reliquia guardaba en una especie de escapulario, se encerró en el retrete y colocó en una especie de repisa los objetos referidos. Vertióse allí en sus ropas una vasija de petróleo, postrándose de rodillas se prendió fuego y con las manos cruzadas y la vista fija en las medallas se dejó abrasar sin proferir una queja, sin lanzar un grito, como ella habia leido que morian los mártires.

Sobresaltados el ordenanza y otra criada con el fuerte olor á carne quemada que se advertia, dirigiéronse al retrete, pero hallando la puerta cerrada por dentro, avisaron á sus amos.

Cuando se levantaron éstos de la cama y se forzó la puerta del retrete, vieron que en el suelo, de rodillas, con las manos cruzadas en el pecho, en actitud de orar y la cabeza levantada hácia el cielo, estaba completamente carbonizado el cadáver de la infeliz María.»

—

Es verdaderamente horrible lo que pasa en Milwaukee, Wisconsin, Estados Unidos de América, de algun tiempo á esta parte. La ciudad parece se halla condenada á ser víctima de un incendiario ó acaso de muchos, puesto que en el corto espacio de dos meses los fuegos han menudeado en ella hasta el extremo de haber causado pérdidas materiales por valor de más de dos millones de pesos.

El 28 de Diciembre último, por la mañana, se lanzó al edificio principal de la compañía de tranvías eléctricos una bomba de dinamita, que causó una explosion ensordecedora. Pocos minutos despues las llamas se enseñorearon del edificio, que á la media hora quedó destruido totalmente, causando un pérdida de 600,000 pesos.

En el patio habia cincuenta motores eléctricos nuevos y la mayor parte de los carros de verano que poseia la compañía; el almacen de maquinaria habia sido construido el verano último y estaba lleno de hermosas máquinas para construccion y reparacion de los carros, y en las cuadras habia sesenta caballos.

Este atentado ha causado tanta más excitacion, cuanto que, como ya hemos dicho, la ciudad ha sido teatro de repetidos y ruinosos incendios en poco tiempo, sin que haya sido posible hasta ahora descubrir al autor ó autores de estos incalificables crímenes.

La Cámara de Comercio de aquella localidad ha citado á una gran reunion á fin de tomar medidas para prevenir de una manera eficaz la repeticion de estos atentados; el alcalde de la ciudad ha dado una proclama, ofreciendo una recompensa de 2,500 pesos por el arresto de todo culpable de incendio desde el 29 de Octubre último; la policía se ha aumentado en cien hombres; en una palabra, se toman las posibles precauciones para poner término á tan augusta situacion.

La indignacion ha llegado en Milwaukee á su colmo al tenerse noticias de una nota recibida por el jefe del departamento de incendios, en la que se dice: «Milwaukee quedará reducido á cenizas antes del 4 de Julio próximo».

—

Despues de dos mil años, los modernos han vuelto á la tradicion romana sobre el papel é importancia de las cloacas.

La higiene ha puesto de moda el dios Estercolinus y la graciosa diosa Cloacina.

Siglos de barbarie destruyeron esta tradicion, resucitada por tiempos más cultos.

Son curiosos los detalles siguientes sobre las cloacas de París:

En el siglo XIV, la limpieza de esta ciudad era lamentable. La más insignificante lluvia inundaba las casas, las aceras se llenaban de despojos de toda especie; infectos arroyos comprometian la salud pública.

La primera cloaca absorbedera fué construida por Cárlos VI.

En el siglo XVIII, varias galerias fueron establecidas para el servicio de Inválidos y de la Escuela Militar.

A principios del siglo XIX la longitud total de las cloacas cubiertas era de 26 kilómetros.

Hasta 1830, los parisienses estaban familiarizados con el barro de las lluvias y con el polvo en tiempo de sequedad.

La visita á las cloacas parisienses es un espectáculo curiosísimo.

Los extranjeros son muy aficionados á visitarlas.

BRIC A BRAC

El general Dumenil perdió una pierna en la famosa campaña contra Rusia.

Defendiendo en 1814 el fuerte de Vincennes contra los mismos rusos, éstos le intimaron la rendicion.

—Os entregaré el fuerte—dijo—cuando me devolvais mi pierna.

—

Estaban almorzando un padre y su hijo, y éste desperdiciaba muchos pedazos de pan.

Cómete esos pedazos—decia el padre;—pues de que algun dia los eches de menos, y entonces no los encuentres.

—Pues yo creo, papá, que menos los encontraré si me los como.

En una guantería:
—Este color me parece muy claro.
—No importa: luego se obscurece con el uso.
—Es verdad. No habia caido en ello.

AVISO

La Administracion de este diario ruega á los señores cuyos nombres se expresan á continuacion, se sirvan saldar á la mayor brevedad posible sus cuentas pendientes por publicacion de avisos ó por suscriciones respectivamente:

D. Andrés P. Pujol—Paysandú.
Sres. Grüber y Cª.—Buenos Aires, calle Chacabuco núm. 70.
Dr. José Cantarell—Buenos Aires, sin domicilio conocido; casilla de correos núm. 1189.
Dr. Marcelino Baralls—Buenos Aires, «Farmacia Cosmopolita»; calles Entre Rios y Venezuela.
D. Manuel José de Estrada—Pergamino.
D. Gustavo Andrade y Tomas—Campana.
D. Pablo Suarez Iglesias—Rosario de Santa Fé.
Sres. Lagarde y Cª—Rio Grande (Brasil).

DIVERSIONES PÚBLICAS

OPERA
Empresa A. Ferrari—Compañía lírica italiana.
Hoy—«I Pagliacci» por la Sra. Brambilla y Sres. Marischer, Scotti, Moro y Vanni.

ONRUBIA
Empresa artística—Compañía de comedia española.
Hoy—Beneficio del primer actor D. Mariano Galé—«Un crítico incipiente», «Filippo».

ODEON
Empresa A. Cattaneo y Cª—Compañía lírica francesa—Director Charley.
Hoy—20 funcion de abono A—«Se l'etais roi».

COMEDIA
Empresa Juan Orejon. Compañía de zarzuela cómica.
Hoy—«La bola del rojo», «Por un inglés», «De Madrid á Paris», «El Ruiseñor».

FOLIES FORLET
Teatro concierto—Funcion todas las noches.
Hoy—«Orfa».

ALHAMBRA
Compañía de zarzuela española, dirigida por Don Eduardo Roldan.
Hoy—«El organista», «La palomita», «El voto del caballero», «Los baturros».

SAN MARTIN
Gran compañía ecuestre dirijida por el célebre clown inglés Frank Brown.—Funcion todas las noches. Domingos y dias festivos dos funciones.
Hoy—1ª funcion de moda—Debut de nuevos artistas.

CIRCO BUENOS AIRES
Compañía ecuestre y de dramas criollos.
Hoy—«Santos Vega».

CIRCO SAN CÁRLOS
Calle Santa-Fé y Montevideo, empresa Pablo Raffetto—Compañía ecuestre y de dramas criollos.
Hoy—«Julian Gimenez».

COLUMBIA SKATING RINK
Charcas 1167 al 1155—Tres secciones diarias—De 9.30 á 11.30 a. m. para señoras solamente, de 2.30 á 5 p. m. para todos y de 8.30 á 11 de la noche. Banda de 30 profesores.
Viernes 23—Gran noche de invitacion para señoras.

FRONTON BUENOS AIRES
Partidos y quinielas todos los dias.
Hoy—Tacolo y Urreley contra V. Elicegui y Pio.
Entrada á 1ª y 2ª quiniela 0.50 centavos.

TEATRO CHINESCO
Esquina Cangallo y Paseo de Julio—Las maravillas del mundo todos los dias y noches—Entrada general 0.50, niños 0.20.

PRADO ESPAÑOL
Domingos y dias de fiesta grandes romerias á las 2 de la tarde.

JARDIN ZOOLÓGICO
Este jardin en el parque de Palermo, se halla abierto al público, al precio de 10 centavos la entrada.

CAMPO NEUTRAL

HOMBRE PREVENIDO
—VALE POR DOS!—

Es mejor precaverse que tener que curarse. El gérmen de la tísis sucumbe á la fuerza vital. La fuerza vital es, la mayoría de las veces, cuestion de grasa. La grasa es casi tan esencial como el aire. La

EMULSION DE SCOTT

produce grasa asimilable y casi digerida mecánicamente.

Pídase la legítima que lleva adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.

Scott & Bowne, Químicos, Nueva York.
1087

PRODUCTOS Y CASAS
RECOMENDADOS

LICOR DE BRAHMA
INFALIBLE
Para la curacion de los dolores de muelas
¡¡20 AÑOS DE EXITO!!
De venta en todas las buenas farmacias y droguerias. 935 dir.

¡Eficacia! ¡Prontitud! ¡Seguridad!

ITHOLA
DE
OPPENHEIMER

Estos glóbulos SANDALO-BALSÁMICOS á base de Sethyol, son el mejor remedio contra toda clase de ENFERMEDADES VENÉREAS. 48 horas bastan para cortar los flujos mas rebeldes.

PRUÉBENSE
Y
SE VERA SU EFICACIA

Depósito: en Lóndres y en las boticas más importantes de Europa y América.
n1030 dir.

INDICADOR PROFESIONAL

Leandro N. Alem abogado, estudio Cuyo 1752.
F. A. Barroetaveña abogado, estudio calle Florida 444. 851p
José Conti rematador y comisionista, calle Bolivar 189. 1020 p.
Augusto Montes de Oca médico, consulta de 1 á 3 p. m., Arenales 376. 949 p.
Martin M. Torino MÉDICO CIRUJANO—Atiende preferentemente las enfermedades de los niños.—Consultas de 1 á 3 p. m.—Calle Bolivar 1479.—Union Telefónica 1501. perm.
Dr. C. Malagarriga Maipú 782. De 9 a. m. á 2 p. m.—Los lúnes consulta gratis á los españoles pobres. 833 p.
José Mazzini médico, Atiende exclusivamente las señoras, de 3 á 5. Union Telefónica 2577, Arenales 1244.
Clodomiro Rivas procurador, Provincia de Mendoza, calle Rivadavia 21.
Jorge Argerich abogado, Paraná 1175
J. M. Cullen abogado, [illegible] 431;
Domingo De María [illegible] estudio y domicilio [illegible] núm. [illegible]. La Plata.
Manuel José Castilla [illegible] Suipacha 128.
José de Apellaniz abogado, estudio calle [illegible] 832p

M. Pagola médico, Rivadavia 3464.
Victor M. Molina abogado, estudio calle Belgrano 457.
Bartolomé Galiano abogado, estudio Belgrano 457.
Adolfo Saldías abogado, calle Suipacha 776.
C. Malbran médico, calle Artes 155.
Horacio Gonzalez del Solar médico, estudio Libertad 1325
Eduardo M. Perez médico, Avenida Montes de Oca 619.
Marcelo T. de Alvear abogado, estudio Juncal 1062.
C. Delcasse abogado, Esmeralda 108.
Félix Egusquiza abogado, Juncal 850.
E. Zenavilla abogado, estudio calle Defensa número 945
Andrés Ugarriza abogado, Suipacha 123.
Julio Arraga abogado, estudio calle Bolivar 255.
Francisco Wright rematador, Victoria 557, altos.
Lisandro de la Torre abogado, estudio calle San Martin 142.
M. F. Igarzabal abogado, estudio calle Rivadavia 1041.
Jacinto V. Crotto médico, estudio calle Chacabuco 1069
Oscar Ferrari médico, estudio Europa 730.
Enrique S. Perez abogado, estudio Victoria 551
Manuel F. Escóbar abogado, estudio calle Charcas 1651.
Mariano G. Calvento abogado, estudio Charcas 1651.
Enrique Madariaga abogado, estudio Tucuman 1668.
Fernando Saguier abogado, estudio San Martin 142.
Antonio Arraga médico, estudio Paraná 1158.
Tomás Puig Lomez abogado, estudio Bolivar 26.
Julio Moreno abogado, estudio General Lavalle 866.
Ricardo Puig Lomez escribano calle Victoria 557.
Manuel S. Ocampo ingeniero, San Martin 639.
Francisco Rayneli rematador Victoria 551.
Juan C. Belgrano abogado, estudio calle Cuyo 1712.
Angel Ferreira Cortés abogado, estudio calle Rivadavia 1041.
José S. Rivas médico, estudio Independencia 1835.
Francisco Ayerza abogado, estudio Piedras 1264
J. D. Ray médico, Belgrano 2450
F. P. Súnico médico, Cuyo 1844.
Pedro I. Acuña médico, estudio calle Cuyo 1569.
Narciso Sosa abogado, estudio calle Victoria 430.
E. A. Spangemberg abogado, estudio Florida 54.
José C. Crotto abogado, estudio calle Victoria 551.
A. y C. Pizarro Lastra abogados, estudios Suipacha 220.
Pedro Gorostiaga médico 651. estudio Santa Fé
Cárlos Madariaga médico, 1668. estudio Tucuman
Juan C. Frias abogado, estudio Artes 1113.
Cárlos Benavides abogado, estudio San Martin 613.
Manuel A. Gondra abogado, calle Charcas 1254
Cornelio S. Zavaleta abogado, estudio 25 de Mayo 725.
Albano Honores escribano, Victoria 557.
José S. Arévalo abogado, estudio General Viamonte 1732.
Jorge L. Dupuis abogado, estudio calle General Lavalle 526.
A. G. Casarino médico, Pozos 502.
Leonardo Pereira Iraola abogado estudio Esmeralda 1215.
Tomás A. Le Breton abogado, estudio Piedad 1266.
Martin Abrego y Domingo Krause ingenieros civiles, Colombres 26, pueblo 25 de Mayo, Buenos Aires.
Ignacio Eizaguirre médico, estudio Independencia 1251.
Enrique de Madrid ingeniero, Venezuela 532
Julio Casal médico, estudio Piedras 753.
Daniel S. Tedin abogado, Callao 550.

REMATES

A. Bullrich y Cia.
Alsina 480 al 484 y Bolivar 161

JUDICIAL La bien ubicada propiedad calle ALSINA 843, entre las de Piedras y Tacuarí. El terreno consta de 7 metros 578 mls. de frente al Sud por 30 metros 31 centímetros de fondo.

Tasacion 34.997 ps. 87 cts. m|n.
Base de venta 2|3 partes 23.331 ps. 91 cts.

EL DIA JUEVES 22 de Junio á las 3 1|2 p. m. remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Garay, y como perteneciente á la testamentaria de don Leonardo Pereyra ó Pereyra de Castro y doña Mauricia Argibel, la central propiedad arriba indicada, cuyo edificio consta de 7 habitaciones nuevas y cielo rasos empapelados; pisos de madera, etc., 3 patios piso piedra y en el último 3 piezas en altos, una pieza baja para carbonera en un martillo al fondo, cocina y w. c.

Esta casa tiene las obras de salubridad concluidas.

Por más datos á nuestra casa Alsina 480 y 482, y para ver el expediente á los tribunales secretaría de Alberto Rodriguez. n970 m18

POR LOS MISMOS

JUDICIAL De una central propiedad en la calle CORRIENTES 933 entre las de Suipacha y Artes. El terreno consta de 6 metros 35 centímetros de frente al Sud por 34 metros 64 centímetros de fondo. Tasacion 35.202 $ 64 cts. m|n. Base de venta 2|3 partes 23.468 $ 03 cts.

EL JUEVES 22 de Junio á las 4 1|2 p. m., remataremos por órden del señor juez de 1a. instancia Dr. Garay y como perteneciente á la testamentaria de D. Leonardo Pereyra ó Pereyra de Castro y doña Mauricia Argibel la propiedad arriba indicada, cuyo edificio consta: En el piso bajo de 9 piezas empapeladas con cielos rasos id; pisos madera, 2 patios piso baldosa. En el segundo piso, cuya entrada es por el primer patio, tiene dos piezas con frente á la calle y 5 más que dan sobre el segundo patio, cielos rasos, empapeladas, pisos y escaleras de marmol. Estas casas tienen todas las obras de salubridad.

Llamamos la atencion sobre la ubicacion de esta propiedad y la ínfima base establecida para la venta.

Por más datos á nuestra casa Alsina 480 y 482 y para ver el expediente en los tribunales secretaría Alberto Rodriguez. 970 m18

POR LOS MISMOS

OJO INDUSTRIALES la importante fábrica de jabon eléctrico, situada en la calle BRANDSEN 851. A un paso de la estacion General Brown, F. C. E.; barrio en el que hay ya establecidas sin número de industrias.

Se rematará el SÁBADO 24 DE JUNIO (fiesta), á las 3 p. m. Base 25.000 pesos. Magnífico terreno de 20 varas de frente por 50 de fondo (mas ó menos), sobre el que se ha levantado un galpon de dos pisos de 13 por 30 metros, sólidamente construido; frente de material y el resto del edificio de hierro y madera, en condiciones de destinarlo á cualquiera otra industria sin hacer grandes gastos. La planta baja tiene tres cómodos escritorios á la entrada y una escalera de madera da acceso al segundo piso del mismo galpon. En el fondo tiene las caballerizas y un galponcito de zinc. Hay un pozo surgente con la cañería correspondiente para dar el agua necesaria á un depósito de hierro en los altos; por medio de una bomba á mano, ó por el motor á vapor que se venderán el mismo dia, por separado, conjuntamente con el elevador; calderas y otros aparatos que han estado en uso en dicha fábrica y que se encuentran en perfecto estado. Ocasion única para industriales que quieran establecerse sobre bases sólidas y económicas, pues la sola construccion ha costado mucho mas de la base establecida para la venta.

NOTA—El terreno reconoce una hipoteca de 5000 pesos m|n. en cédulas de la série C. nacionales, con las que puede continuar el comprador si le conviene. Todo comprador abonará el 5 o|o al firmar el boleto. Mas datos se obtienen en nuestra casa, Alsina 480 y 482.

POR LOS MISMOS

EN TRES ARROYOS Gran remate de campos en lotes. Los mejores del partido, 21.000 hectáreas de campo flor. Distante 3 á 3 1|2 leguas de la estacion Vazquez y 4 á 4 1|2 del pueblo Tres Arroyos. Rodeado de importantísimas colonias y grandes establecimientos de campo. El arroyo «Cristiano Muerto» en una de sus cabeceras. Campos magníficos para agricultura ó ganadería; riquísimos pastos como ser trébol, alfilerillo, etc. Marcado en el nuevo plano gráfico bajo los nombres de José R. Blanch y Juan L. Lousteau y lindando con Echevarría, Aphatie, Emilio J. Perez Delferra y Camet y el arroyo «Cristiano Muerto» por medio con sucesion de M. Casares. ¡Sin base! ¡Sin base! En lotes grandes y chicos al alcance de todos.

EL MIÉRCOLES 28 DE JUNIO á las 2 p. m. En nuestra casa Alsina 482 remataremos por cuenta y órden de sus dueños, estos magníficos campos que son bien conocidos y reputados como de los mejores del partido de Tres Arroyos: se pueden juzgar por los altos arrendamientos que se están pagando allí, y el que compre, podrá tener la seguridad de haber dado una ventajosa colocacion á su dinero. Excusamos, pues, entrar en más consideraciones sobre la bondad de estos campos: la mejor manera de apreciarlos es visitándolos cualquier dia.

NOTA—Todo comprador sin excepcion entregará el 5 o|o del importe al firmar el boleto.

Por planos detallados con la division de los lotes, y otros datos á nuestra casa Alsina 480 y 482. j8

Fermin Eguia

EL 25 DEL CORRIENTE á las 2 p. m. remataré la casita calle CONSTITUCION 1388 entre PICHINCHA Y MATHEU. Sin base. Títulos perfectos, 8 metros 66 de frente por 25 metros 89 cts. de fondo. Con cuatro piezas de material. Mas datos á mi escritorio, Victoria 476. Exigiré 500 pesos de señas.
1075 j15 v25 jn

S. G. Podestá

AVERIAS EL LÚNES 26 del corriente á las 9 a. m. en los depósitos de la aduana de Lanús sub 5ª, remataré al más alto precio y dinero de contado, 40 bordalesas vino italiano.
n1094 3p v24nj

José Conti

25 LOTES 25 con frente al boulevard MINISTRO INGLÉS, calle ACEVEDO, MALABIA Y 65 F.

EL DOMINGO 25 DE JUNIO á las 2 1|2 procederé á vender los últimos 25 lotes de terreno que quedaron sin venderse el 28 de Mayo, de los 54 anunciados. Esta venta es terminante y se liquidarán con cualquier precio, pues no tengo límites para su realizacion, dan frente á las calles MINISTRO INGLÉS, toda empedrada de 30 varas de ancho, próxima á pasar una doble vía de tramway, MALABIA, ACEVEDO Y 65 F., paraje importantísimo donde no ha quedado una fraccion sin venderse y edificado; lindando con establecimientos industriales, que son los que valorizan los barrios y alquileres. Prevengo que cualquier casa que se construye inmediatamente es alquilada, de manera que están invitados los pobres, capitalistas y especuladores á este remate liberal, el que no se suspenderá por bajos que sean los precios. Pidan planos Bolivar 189. Se darán las escrituras matrices gratis.
1089 v24 jn

POR EL MISMO

CASITA á 30 metros de la calle de Corrientes, con adoquinado, doble vía de tramway, rodeado de una edificacion moderna, lista para habitarla, pudiéndose entregar al dia siguiente del remate. (Las llaves al lado).

EL SÁBADO 24 de Junio á las 3 1|2 procederé á vender una casa, siempre que exceda de la base de 3500 pesos, situada en la calle 2a. GRAN CHACO entre Corrientes y Lavalle, y mide, 10 varas de frente al E. por 50 varas de fondo, edificio sólido y nuevo, tiene una hermosa sala, 3 piezas corridas y demás comodidades, cielo rasos de yeso, pisos de pino de tea, patios y zaguan de mosaico, revocada exterior é interiormente, gran frente construido á la última moda; en una palabra una casa habitable para una familia decente. Se exigirá 300 pesos de seña. Títulos perfectos.
1092 v24

POR EL MISMO

5 LOTECITOS con bases de 400 y 500 pesos.

EL DOMINGO 25 de Junio á las 2 de la tarde procederé á vender cinco lotes de terreno, incluso dos esquinitas de dimensiones como para construir casas de renta, en un barrio sano y alto, á donde se han levantado 500 casas antes de un año; la venta es urgente y se efectuará con cualquier oferta sobre sus bases. Pidan planos en mi escritorio Bolivar núm. 189.
n1092 v24j

Bravo y Doblas

JUDICIAL Finca de renta en magnífica situacion: calle MISIONES 209 A 233, entre Victoria y Alsina. A un paso de la Avenida Rivadavia y de la plaza 11 de Setiembre y á cuadra y media del boulevard Belgrano. Tramways y hermosísimos edificios á su alrededor. Tasacion $ 29.500. Base de venta 2|3 partes $ 19.666,67.

EL DOMINGO 16 de Julio, á las 2 de la tarde, remataremos por órden del señor juez de 1a. instancia Dr Angel S. Garay y cuenta de la testamentaria de D. Enrique Joostens, la propiedad mencionada. Su terreno mide 15 m. 558 de frente por 48 m. 49 en el costado Norte y 47 m. 15 en el fondo. La venta se hará ad corpus. El edificio consta de 2 casas de familia á la calle, independientes, con 3 piezas cada una, cocina, letrina y patio, todo bien dispuesto, con cielos-rasos de yeso y pisos de tabla en el interior y de piedra exteriormente. En el centro y fondo del terreno formando pasaje hay una casa de vecindad con 6 departamentos, 4 de ellos con 3 piezas, cocina, etc., y 2 con 4 habitaciones.

Se trata de una construccion sólida, de lindo estilo y de prolija distribucion. Para renta ó para especular no puede ofrecerse otra finca con iguales ventajas, sobre todo si se tiene en cuenta lo insignificante de la base con relacion á la situacion y á la importancia de la propiedad.

Exigiremos el 5 o|o en garantía.

Por informes á la secretaría del Dr. Federico Diaz Ibarguren ó á nuestra casa San Martin 326.
1010 v16

Eulogio Rodriguez

JUDICIAL De una casita situada calle SAN JUAN 890. Tasacion ps. 3.000 m|n. Base de venta 2|3 partes igual á ps. 2.000 m|n.

EL DOMINGO 2 de Julio, á las 4 p.m., procederé á vender en público remate por órden del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital doctor Luis F. Posse y como perteneciente á las testamentarias de las señoras Gabriela García y Petrona Ibañez, la finca mencionada cuyo terreno se compone de 6 metros 15 cts. de frente por 11 metros de fondo equivalente á 71 metros 340 mlts. cuadrados. Su edificio consta de dos piezas de material en barro, techos zing, puertas y ventanas de pino, etc.

Exigiré el 10 o|o en garantía al firmar el boleto. Para ver el expediente secretaría del señor Persiani en los tribunales y por más datos á mi escritorio 121 San Martin.
1005 30p m27

Juan Durruty

EL DOMINGO 25 DE JUNIO, remataré por mandato del señor juez doctor Angel Garay en los autos testamentarios de doña Nicolasa Oneto de Decotto las tres importantísimas fincas que en seguida se detallan:

Primera finca—CALLE RIVADAVIA NÚMS. 1015 AL 17 entre las de Montevideo y Rodriguez Peña, compuesta de 8 piezas y su terreno de 6 metros 406 milímetros de frente al Sud por 48 metros 496 milímetros de fondo, todo bien construido para producir buena renta, á media cuadra de la Avenida de Mayo, de la plaza y del mercado Lorea, gas, aguas corrientes, etc. Base de venta 30.000 pesos m|n. Se rematará á las 3 p. m.

Segunda finca—CALLE DEFENSA NÚM. 1136 entre las de Comercio y San Juan, con puerta de 2 grandes piezas, cocina, aguas corrientes, cloacas y demás comodidades y buena para construir altos, paredes medianeras y maderas duras. El terreno se compone de 10 metros 825 milímetros de frente al Oeste por 10 metros 695 milímetros teniendo un martillo en el fondo por el lado Sud de 1 metro 991 milímetros de ancho por 4 metros 607 milímetros de largo. Base venta pesos 6.666 67 m|n. Se rematará á las 4 p. m.

Tercera finca—CALLE SAN JUAN NÚM. 264 entre las de Defensa y Balcarce, de 12 metros 55 milímetros de frente al Norte por 34 metros 899 milímetros de fondo, 10 espaciosas piezas con cielo raso de yeso, cocina, cloacas, algibe; construccion moderna y sólida, maderas duras, patios con piso de mosáico el primero y baldosa el segundo, escalones y umbrales de mármol, gas, aguas corrientes, etc., y paredes medianeras. Sobre el gran puerto Madero. Superior para vivir ó para renta alta y segura. Base de venta pesos 20.000 m|n. Se rematará á las 4.30 p. m.

Se garante que todos los títulos son perfectos. Por mandato judicial exigiré al firmar el boleto de venta de cada finca y en calidad de garantía el 5 o|o. Datos en los tribunales, secretaría del Dr. Diaz Ibarguren y Victoria 442, pieza 5.
n980 30p

AVISOS GENERALES

El Dr. Leandro N. Alem
(ABOGADO)

Avisa á sus relaciones que ha abierto nuevamente su estudio, en su domicilio Cuyo 1752 y que lo atenderá personalmente de 1 á 4 de la tarde.

D. A. NAVARRO
Y
J. VIGNOLLES
Rematadores y comisionistas
SE ENCARGAN DE TODA GESTION DE ASUNTOS
2543-RIVADAVIA-2543
1037 jn5.

ALFOMBRAS, TRIPES, CAÑAMOS y chuses á todo precio, Chacabuco 384. 1086 v1p

SIRVIENTE SE NECESITA UNO, Tucuman 747. v23

AMA DE LECHE SE OFRECE, San Juan 2763. v23

MUCHACHO SE NECESITA UNO Corrientes 1255. v23

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Junin 1054. v23

COCINERA SE NECESITA UNA, Méjico 1736. v23

SE OFRECE UNA COCINERA, Córdoba 1221. v23

MUCHACHA SE NECESITA UNA, Defensa 500, relojería. v23

SE NECESITA UNA COCINERA, Riobamba 1166. v23

SIRVIENTA SE NECESITA UNA, Alsina 1734. v23

COCINERA SE NECESITA UNA, Callao 223. v23

HOTEL SAN ISIDRO
(SAN ISIDRO)

Avisamos á nuestra numerosa clientela, que desde la fecha hemos establecido para familia y personas solas, precios sumamente reducidos, a tres pesos diarios.
1050 p. VIGNOLLES HNOS.

MEDIA OFICIALA DE CORBATAS se necesita, Alsina 1571. v23

COCHERO SE OFRECE PARA casa de familia, San Juan 1537. v23

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Europa 1719. v23

AMA DE LECHE SE NECESITA, Paraná 332. v23

COCINERA SE NECESITA UNA, Florida 369. v23

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Suipacha 171. v24

COCINERA SE NECESITA UNA, Callao 850 v23

AMA DE LECHE SE OFRECE, Europa 1776. v23

COCINERA SE NECESITA, Cochabamba 1150. v23

MUCHACHO SE NECESITA, Paseo de Julio 696. v23

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Moreno 2508. v23

AMA DE LECHE SE NECESITA, Suipacha 619. v23

JULIO VIGNOLLES
Representante de la New-York Life Insurance Cº.
CASILLA DE CORREO, 858
n1052 perm.

OFICIALA MODISTA SE PRECISA, Defensa 1011. v23

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Corrientes 2280. v23

AMA DE LECHE SE NECESITA, Bollini 1732. v23

COCINERA Y MUCAMA SE NECESITAN, Santa Fé 3232. v23

SE NECESITA UNA AMA DE LECHE, Bollini 1732. v23

MUCAMO Ó MUCAMA SE NECESITA, Balcarce 553. v23

MUCHACHO Y MUCAMA SE NECESITAN, Perú 1248. v23

SE NECESITA UNA MUCHACHA, Cuyo 2145. v23

COCINERA SE OFRECE UNA, Paseo de Julio 1850, pieza 14. v23

PRENSAS PARA ENFARDELAR pasto—Aviso al público y á mis favorecedores en general que, en adelante, se limitará mi fábrica á la construccion de prensas para enfardelar lana. En cuanto á las prensas para enfardelar pasto, pueden dirigirse al establecimiento de D. José Duriene, en San Vicente ó en la sucursal, calle Medrano 2061, en esta capital.—*Juan Lannes*, Garay 1272
n1091 v26j

BANCO HIPOTECARIO DE LA capital, 473 San Martin 473—Licitacion: Se llama á licitacion para la compra de 11.700 bonos del Banco série 1ª, con cupon del 1º de Enero de 1893. Las propuestas se recibirán en la secretaría del Banco antes del 30 del corriente, reservándose el directorio el derecho de aceptar ó rechazarlas todas si lo estima conveniente.—Buenos Aires, Junio 13 de 1893.—Gabriel V. Ochoa, secretario
1179 16p v30 jn

PLANCHADORAS DE CAMISAS hay trabajo bien pago para todas las que se presenten con muestra, Buen Orden 1290.
1014 m29 30p

A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS. La señora de Valdez, profesora diplomada de corte y confeccion de vestidos, gorras, abrigos, tapados, ropa blanca, etc., se ofrece en su nuevo domicilio Venezuela 2205 para dar lecciones allí y á domicilio á precios módicos, garantiendo el mas rápido y brillante éxito. Las niñas pobres dos veces por semana. j16 16p

FAMILIAS—VINOS DE CORDERO y extranjeros, garantidos de uva y legítimos. Honren esta su casa con sus órdenes.

Tinto y blanco, damajuana de 11 litros $ 6.20, Moscatel del año 1882 garantido id id 8.50, Burdeux y francés legítimo id id 7 y 8.50, Médoc San Julien europeo garantido, 12 botellas 7 y 8, Blanco (europeo) muy bueno, id 9.50, Champagne desde 40 $, Cordero Rioja núm. 1 legítimo 13 id, Cordero amontillado Chateau id, Lágrima, etc, etc.

Todo á prueba en esta su casa Lavalle 583, antigua casa de vinos de Cordero.
1073 p.

COSTURERAS DE CAMISAS ARMADORAS y visteras, hay trabajo bien pago para todas las que se presenten, Buen Orden 1290.
1013 m29 30p

VINOS ARGENTINOS Y EXTRANJEROS. Provision directa, y garantidos puros. Precios sin competencia. San Juan $ 4 y 4.40 damajuana. Mendoza blanco y tinto, 5, 5.50 y 6 pesos damajuana de 11 litros. Reparto á domicilio. D. Nuñez. Tucuman núm. 987.
1067 jn 13 pm

BANCO AGRÍCOLA Y COMERCIAL del Rio Negro—Habiendo aprobado la asamblea el dividendo de 6 % que propuso el Directorio, se avisa á los accionistas que tengan su residencia en esta capital, que pueden pasar á cobrarlo durante el corriente mes en la calle Belgrano 437.
1081 p.

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO
PASTILLAS y POLVOS PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exigir en el rotulo á firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

F. Mieli y Cª
1251-ALSINA-1257
(Entre Santiago del Estero y Salta)

CASA INTRODUCTORA
DE FERRETERIA,
QUINCALLERIA,
PINTURERIA
Y HOJALATERIA.
ARTEFACTOS PARA GAS,
AGUAS CORRIENTES,
ARTÍCULOS SANITARIOS
POR MAYOR Y MENOR
ESPECIALIDAD EN ARTICULOS
Para gasistas y hojalateros
1251—ALSINA—1257
Buenos Aires
267 perm.

AGENCIA IBERO-AMERICANA
5—COPTHALL-BUILDINGS—5
Lóndres E. C.
FUNDADA EN 1887

Emprende:
—Toda clase de comisiones y consignaciones.
—Transacciones en el Stock Exchange.
—Servicios telegráficos, financieros y comerciales.
—Negociaciones de concesiones y ventas de tierras.
—Documentos y objetos de valor recibidos para custodia.
—Encárgase de cobranzas
—Casas ó departamentos alquilados para viageros, en Lóndres.
—Traduccion del ó en español.
—Seguros sobre la vida y contra incendios efectuados en la Compañía Real de seguros.
—Esta agencia posee facilidades especiales para suministrar informaciones á las personas interesadas en Sud América.
—Correspondencia en inglés, francés y español.
—Recurrir por referencias á la administracion de este diario

5—COPTHALL BUILDINGS—5
Lóndres E. C.
DIRECCION TELEGRÁFICA
«PROGRESIVO-LONDON»
719 perm.

TOS
EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ
cómodo y agradable para curar la TOS, son las
PASTILLAS del Dr. ANDREU
casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1ª caja
PIDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS
1088

A LA REVOLUCION
592—BELGRANO—596

La provision para familias se reparte gratis por el carro de la casa. Se atienden pedidos para las provincias. Venta por mayor y menor. Casa de confianza.

AZUCARES	
Azucar refinado París	0.58 k.
Tucumana 1ª	0.50 k.
Rubia	0.40 k.
Negra para vino	0.35 k.
Azucar en cuadritos	0.65 k.
ACEITES	
Puget	6.25 1|4
Garnier	5.00 1|4
Lucca Bocanegra	3.50 1|4
Moro	4.50 1|4
Abundancia introducido por Solanas hnos. y Ca.	2.50 1|4 @
Aceite estrella	2.50 1|4 @
Aceite rico cocina y muchas otras clases	2.25 1|4 @
Lux para encebulla y cocina	3.00 1|4 @
Ottones hnos., etc. etc.	3.20 1|4 @
VARIOS	
Sal gruesa á	0.04 k.
Id fina	0.10 k.
Yerba Paranagua	0.60 k.
Argentina	0.70 k.
Paraguaya superior	0.80 k.
VINOS	
Argentino á	0.20 litro
Priorato	0.50 litro
St. Emilian	0.80 bllo.
Champagne, Oporto, Jerez, Cognac, Madera, etc. etc.	
CONSERVAS	
Españolas, merluza 1.20, calamares en su tinta, conservas italianas y francesas	
Porotos especiales de Chile	0.10 k.l
Aguardiente á 0.45	0.70 litro
Arroz bremen	0.25 k.
Id carolina	0.35 k.

Y mil artículos mas á precios de remate. Casa la mas concurrida.

592—BELGRANO—596
732 p.

DOCTOR
MARTIN M. TORINO
MÉDICO CIRUJANO
ATIENDE PREFERENTEMENTE LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
CONSULTAS DE 1 Á 3 P. M
CALLE BOLIVAR 1479
Union Telefónica 1501
23 perm

LA "PREVISION"
Oficina de informes comerciales
DIRECTOR:
GEORGE PRINS
REFERENCIAS Á SATISFACCION
25 DE MAYO 12
718 PERM.

ENFERMEDADES SECRETAS
CURACION RÁPIDA,
SEGURA Y RADICAL
POR UN SISTEMA ESPECIAL EN EL CONSULTORIO DEL DOCTOR RUIZ GUTIERREZ
149—MAIPÚ—149
HORAS DE CONSULTA
DE 1 Á 3 Y DE 7 Á 9 P. M.
44 perm

PILSEN
FÁBRICA
817-JUNCAL-817
LA CERVEZA DE MODA
Y LA MEJOR
Elaborada por la Compñia
CERVECERIA BIECKERT
(LIMITADA)
n1064 j9

"LA FAMILIA"
GRAN REVISTA PARISIENSE ILUSTRADA, DE LITERATURA Y MODAS

Publica dos ediciones: una en español y otra en francés

REDACCION ESPAÑOLA
ENRIQUE GOMEZ CARRILLO—TOMÁS ROJO NIAGARA
Director. Secretario.

Colaboradores:
JUAN VALERA, EMILIO CASTELAR, EMILIA PARDO BAZAN, RUBÉN DARIO,
JOSÉ TIRLE, JUAN VALERA, J. ORTEGA MUNILLA.

REDACCION FRANCESA
ALINE VERNON—HENRI DE NOUSSANNE
Director. Secretario.

Colaboradores:
HÉCTOR MALOT, HENRY GRÉVILLE, JULES SIMON, JULES LEMAITRE,
FRANÇOIS COPÉE, LEON DE TINSEAU, ALPHONSE DAUDET, FRANÇOIS FABIÉ

La Familia aparece cada 15 dias y ofrece como regalo á sus suscritores de un año, un patron modas cada dos meses, regalándoles además una prima y celebra un concurso literario anual.

Se suscribe en la Administracion de EL ARGENTINO, Rivadavia 762.

Precios de suscricion: por un año, 8 ps. m|n, por seis meses, 4.50. n959 m15 perm.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil doctor don Diego Saavedra, se cita por medio del presente y por el término de quince dias á contar desde la primera publicacion á doña ASCENSION C. DE PIEREZ para que comparezca ante este Juzgado y secretaría del autorizante á estar á derecho en el juicio seguido por don Mariano Solla contra la sucesion de don Ildefonso Pierez por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Buenos Aires, Junio 20 de 1893.—*Roberto Barrera*, secretario.—Local del Juzgado, Charcas y Rodriguez Peña. 1099 15p v7 jl

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Luis A. Posse, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON ENRIQUE THOMPSON Y JULIA THOMPSON DE ACHINELLY á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, abril del 1893.—*Eurique A. Pizarro*, secretario. 981 m20 30i

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON CARLOS ROSSI ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 23 de 1893.—*Pedro Cedro*, secretario.—Tribunales. 1055 30p v12 jl

Por disposicion del señor juez de Comercio doctor don Luis A. Peyret se cita, llama y emplaza por el término de quince dias que se contarán desde la primera publicacion del presente á doña JULIA DE RUIZ MORENO, para que comparezca ante su juzgado por intermedio de la secretaría del autorizante á efecto de practicar el reconocimiento de una firma que suscribe un documento por valor de *once mil ochocientos noventa y siete pesos* m|n. presentado por el Banco de la Provincia bajo apercibimiento se dará por reconocida sinó compareciere.—Buenos Aires, Mayo 20 de 1893.—Rodriguez Peña y Charcas (altos). 1045 15p v22 jn

Por disposicion del señor juez de comercio Dr. D. Luis A. Peyret, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias que se contarán desde el primero de la publicacion del presente á DON FIDEL BRONDO y PEDRO BOURG, para que concurran ante su juzgado y secretaría del autorizante á efecto de practicar el reconocimiento de una firma que suscribe un documento valor de *mil setecientos pesos* moneda nacional presentado por el Banco de la Provincia, bajo apercibimiento de darlas por reconocidas sino compareciere—Buenos Aires Mayo 20 de 1893.—*P. Sicouret*.—Rodriguez Peña y Charcas (altos). 1044 15p v22.

Por disposicion del señor juez de comercio doctor don Luis A. Peyret se cita, llama y emplaza por el término de quince dias que se contarán desde el primero de la publicacion del presente á los señores ANGEL M. MENDEZ, PEDRO CESAR Y BENJAMIN CHAVES para que concurran ante su juzgado por intermedio de la secretaría del autorizante á efecto de practicar el reconocimiento de una firma que suscribe un documento por valor de doce mil quinientos pesos presentado por el Banco de la Provincia bajo apercibimiento de darlo por reconocido sino compareciered.—Buenos Aires, Mayo 31 de 1893. *P. Sicouret*, Rodriguez Peña y Charcas (altos). 1043 15p v22 jn

Por disposicion del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don BASILIO GRIGERA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 31 de [illegible] Oficina: Charcas y Rodriguez Peña.—*Nicanor Rios*. 1046 30p v10 jl

"LA COMPETENCIA"

Fábrica á vapor

PARA LA ELABORACION DE TABACOS

DEPÓSITO PERMANENTE DE TABACOS NACIONALES Y EXTRANJEROS, TABACOS ELABORADOS Ó EN HOJA. VENTAS POR MAYOR Y MENOR

NEC PLUS ULTRA — MARCA DE FABRICA

LUIS FORS Y SILVA

BUENOS AIRES - 324 CALLE PAVON 324 - BUENOS AIRES

667perm.

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CONCEPCION MARCHESANO DE LANGELLOTTI á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, mayo 23 de 1893.—*José M. Cerribal*, secretario. 1015 m29 30p

Por disposicion de la Suprema Corte de Justicia Nacional, se cita, llama y emplaza á DON PEDRO AGUILAR Y Á DON JUAN CARRERAS para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan á estar á derecho y constituir nuevo domicilio legal, en la causa que se les sigue á instancia fiscal por sustracion de mercaderias. Al mismo tiempo se les notifica por el presente, la siguiente providencia recaida en dichos autos.—Buenos Aires, Mayo 21 de 1893, autos.—*Victorica*.—Buenos Aires, Mayo 16 de 1893.—*P. Saldaini*, ujier. 967 m16 30p

Por disposicion del infrascripto Juez de Paz de la seccion 7ª de la capital de la República, se cita, llama y emplaza por el término de ocho dias, á contar desde la primera publicacion del presente á Dª. LASTEINER E. JONES, para que concurra á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha iniciado la Cooperativa de Sombrereria y para que comparezca á contestar la demanda respectiva á la audiencia del dia veintitres del corriente á las 7 p. m., todo bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.—Buenos Aires, Junio 12 de 1893. —*Pedro P. Cabrera*, Juez de Paz. n1072 8p v22j

Los que se consideren con algun derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DOÑA MARGARITA ZUNINI DE REBOLLINI, deben presentarse por escrito dentro de treinta dias al señor juez de la instancia en lo civil de la capital doctor don Luis P. Posse, por intermedio de la secretaria á cargo del infrascrito bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 20 de 1893.—*Julio Rebollo*, secretario. 998 30p m24

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON AMANCIO COSTA ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 20 de 1893.—*Pedro Cedrés*, secretario—Tribunales. 1059 30p v14 jl

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. don Alberto Centeno, se citá y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes raíces dejados por fallecimiento de doña REMEDIOS MARQUEZ, y situados en la república, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 16 de 1893.—*Pedro Dellepe*, Secretario. 969 30 p. M. 18.

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON ESTEBAN CANALE ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 15 de 1893.—*O. Piñeiro Sorondo*, secretario. 1082 30p v21 jl

Por disposicion del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Alberto Centeno, se hace saber por el término de cinco dias, contados desde la primera publicacion del presente, á doña MANUELA RUBIO, á don JOSE ELIAS, como asimismo á doña EXEQUIELA y SOTELA ELIAS, que habiéndose solicitado por el señor juez civil y comercial de La Plata doctor Ignacio Sarmiento, á peticion de doña Máxima Elias de Ojeda, se libre oficio al archivo á fin de que se expida testimonio de una escritura de venta de un terreno sito en el partido del Pilar (provincia de Buenos Aires), compuesto de doscientos setenta metros, siete decimetros de frente al Norte, y mil doscientos noventa y nueve de fondo al Sud, equivalente á veinte y cuatro cuadras cuadradas, que linda por el frente con don Antonio Trevini, por el fondo con don Vicente Romero, por el Este con los herederos de Melo y por el Oeste con doña Gracians La Piuma, hecha á favor de don José Elias por doña Manuela Rubio con fecha veinte y ocho de Octubre de mil ochocientos setenta y dos en la ciudad de Buenos Aires y ante el escribano D. Manuel Salas y por la suma de catorce mil quinientos pesos moneda corriente; deben comparecer á verificar la exactitud de la cópia, con la matriz bajo apercibimiento si así no lo hicieren de nombrarse un oficial público que verifique la exactitud de la cópia.—Buenos Aires, Junio 16 de 1893.—*Juan de Dios Carranza*. 1083 5p 22jn

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON CIRILO ORTIZ ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 16 de 1893.—*Cirilo I. Fernes*, secretario. 1084 30p v22 jl

Por disposicion del suscrito juez de paz de la seccion 17ª, se cita llama y emplaza á DON JUAN ALDORINO por el término de ocho dias, para que se presente el dia 27 de Junio á las 9 a. m. al juzgado calle Ministro Inglés 3374 á efecto de reconocer la firma de un documento valor de quinientos pesos mln., y que ha presentado don Jacinto Vicencio, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Mayo 26 de 1893.—*Natalio Bejarano*, juez de paz. 1074 jn15 8p v23 jn

Por disposicion del señor juez de comercio doctor don Luis A Peyret se cita, llama y emplaza por el término de quince dias que se contarán desde la primera publicacion del presente á DON RAFAEL DE BONDY para que comparezca ante su juzgado por intermedio de la secretaria del autorizante á efecto de practicar el reconocimiento de la firma que suscribe un documento por valor de seis mil pesos mln. presentado por el Banco de la Provincia, bajo apercibimiento de darla por reconocida sino compareciere.—Buenos Aires, Junio 7 de 1893.—*P. Sicouret*.—Rodriguez Peña y Charcas (altos). 1078 jn15 v1 jl

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña GREGORIA VARELA (alias) GREGORIA SANTILLAN ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, mayo 6 de 1893.—*O. Piñeiro Sorondo*, secretario. 1011 m29 30p

Por disposicion del suscrito Juez de Paz de la seccion 17ª de la capital federal, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primer publicacion—á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. BENITO MORENO para que, ya sean como herederos, legatarios ó acreedores, se presenten dentro de dicho término á deducir sus acciones en forma por ante el suscrito—*Natalio Bejarano*, Juez de Paz. 1005-M 26 30p

El señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Luis P. Posse, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias, contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por DON JACINTO MARCHANTE, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 24 de 1893—*Pedro Perriani*, secretario. 1007 m26 30p

SUCURSAL DEL BANCO DE SABADELL

Moreno esquina Buen Orden

Casa matriz fundada en Sabadell (España) en 1881

CAPITAL 10.000.000 DE PESETAS

Exportacion de frutos del pais.—Importacion de productos españoles

Se dan giros á la vista sobre las capitales de España, con beneficio para el tomador. Se dan giros sobre los pueblos, tambien con beneficio.

Horas de despacho: Los dias laborales, de 10 a. m. á 4 p. m. Los dias festivos de 9 á 11 a. m. n1001 perm.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Sortasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifiliticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa*.

Paris, Casa J. FERRÉ, Fª. 102, rue Richelieu. Sᵒʳ de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias

La Techumbre de Goma Elástica

Es incombustible en absoluto

Si se pinta, se garantiza que durará 10 años

SOLO CUESTA PESOS 2.00 POR CADA 100 PIÉS CUADRADOS

☞ Altamente recomendado por la Junta Aseguradores de Nueva York. Es un artículo apropiado para los países del Sur. Se enviarán circulares y muestras, con pormenores al recibo de un sello para el franqueo. El peso de cada 100 piés cuadrados de Techumbre es de 50 libras.

GUM ELASTIC ROOFING COMPANY

41 WEST BROADWAY—NUEVA YORK 717 perm.

Correas de algodon cocidas

DE GANDY

Fabricadas especialmente para los climas calidos, plantaciones, etc.

Mangueras de caucho, algodon y de hílo, correas de caucho y de cuero

MATERIALES DE TODAS CLASES

PARA MOLINOS Y OTRAS MAQUINARIAS

B. HRINGER Y MOCOY

FABRICANTES

96 Centre Street, New York, E. U. A.

923 dir.

Molino de viento Corcoran

DESAFIADOR DE BORRASCAS

DE REGULADOR AUTOMATICO

Es el molino mas fuerte en el mundo, hecho principalmente de hierro dulo y maleable. Garantizase no afectarle el viento mas fuerte asi como producir 25 ojo mas de fuerza que cualquiera otro molino. Victorioso en Filadelfia, 1876; en Paris, 1878; y en Matanzas, 1881; adjudicándosele la medalla de plata, el premio más alto en la clase á que pertenecia, en competencia con numerosos molinos de otras fábricas. Ha sido adoptado por ingenieros en todas partes del mundo como el método más simple y eficaz para elevar el agua.

Bombas de mano y al vapor de todos tamaños. Aljibes hechos de pino blanco y embalados perfectamente para embarque. Especialidad de bombas para pozos. Pidase catálogo en inglés ó español.

ANDREW J. CORCORAN

76 JOHN ST., NUEVA YORK

925 dir.

FERRO-CARRIL DE BUENOS AIRES Y ROSARIO

Desde el 1 de Julio de 1893, y hasta nuevo aviso los trenes marcharán como sigue:

SALIDAS — REGRESOS

Estaciones (Salidas)	Horarios	Estaciones (Regresos)	Horarios
Central, Retiro, P. 3 de Febrero, Belgrano, ... Campana, Zárate, Lima, Atucha, Baradero, San Pedro, ... San Nicolas, ... Rosario F.C.R., ... Galvez, Lopez, ... Sunchales, ... Ceres, ... Pinto, ... Santiago, La Banda, ... Tucuman	[illegible]	Tucuman, Cruz Alta, ... Santiago, La Banda, ... Ceres, ... Galvez, ... Rosario F.C.R., ... San Nicolás, ... Baradero, ... Campana, ... San Martin, Villa Catalinas, Belgrano, P. 3 de Febrero, Retiro, Central	[illegible]

†† Los trenes nocturnos para Santiago y Tucuman saldrán de Central los Mártes, Juéves y Sábados regresando los mismos dias.
Para Santa Fé, Galvez é Iturraspe salen las noches y los pasajeros podrán almorzar ó comer en Iturraspe, Galvez, Ceres, Sunchales, Iturraspe. Los pasajeros de Dormitorio que llegan á Santiago á las 5 a. m. podrán quedar en el coche hasta las 8 a. m.
NOTA—La hora de Buenos Aires, regirá en toda la línea.
V Los trenes marcados así (v) pararán solamente cuando haya pasajeros, debiendo éstos avisar al Guarda-Tren.

SERVICIO LOCAL entre CENTRAL y SAN MARTIN; y RAMAL á LAS CONCHAS

SALIDAS

Estaciones	Horarios
Central, Retiro, Palermo 3 de Febr., Belgrano, Coghlan, L. M. Saavedra, Florida, Mitre, Anchorena, San Isidro, Punta Chica, S. Fernando, Catalinas, San Martin	[illegible]

REGRESOS

Estaciones	Horarios
San Martin, Catalinas, S. Fernando, Punta Chica, San Isidro, Anchorena, Mitre, Florida, L. M. Saavedra, Coghlan, Belgrano, P. 3 de Febrero, Retiro, Central	[illegible]

** Los Pasajeros de ó para el Ramal á Las Conchas por los trenes marcados así (**), tendrán que cambiar de coche en Belgrano. Los boletos de ida y vuelta serán válidos por tres dias incluso el dia de la fecha, contando indistintamente los de Fiestas y Domingos. Cuando hubiera dos dias festivos seguidos los mismos boletos serán válidos por cuatro dias.

Ramal á Santa-Fé

Salidas	A.M.	P.M.	Regresos	A.M.	P.M.
B. Aires (Centr.), Rosario, Iriondo, Loleaza, Larrechea, Matilde, San Agustin, Santo Tomé, Santa-Fé	[illegible]	[illegible]	Santa-Fé, Santo Tomé, San Agustin, Matilde, Larrechea, Loleaza, Iriondo, Rosario, B. Aires (Centr.)	[illegible]	[illegible]

Ramal á Cerana—Rosario

Salidas	Horarios	Regresos	Horarios
Rosario, Alberdi, Paganini, San Lorenzo, Puerto San Lorenzo, Cullen, Cerana	[illegible]	Cerana, Cullen, Puerto San Lorenzo, San Lorenzo, Paganini, Alberdi, Rosario	[illegible]

Ramal á Morteros

Salidas	Horarios	Regresos	Horarios
Buenos Aires (Central), Rosario, Galvez, Wildermuth, Avena, Maria Juana, Pezos Pereira, Iturraspe, Luxardo, Freyre, Porteña, Brinkmann, Morteros	[illegible]	Morteros, Brinkmann, Porteña, Freyre, Luxardo, Iturraspe, Pezos Pereira, Maria Juana, Avena, Wildermuth, Galvez, Rosario, Buenos Aires (Central)	[illegible]

.. Este tren correrá hasta Morteros los Lúnes, Miércoles y Viérnes, regresando los Mártes, Juéves y Sábados.

RAMAL A SANTIAGO

SALIDAS

Estaciones	Horarios
La Banda, Santiago	[illegible]

REGRESOS

Estaciones	Horarios
Santiago, La Banda	[illegible]

B—Miércoles, Viérnes y Domingos solamente. ‡‡—Lúnes, Juéves y Sábados. *—Domingos solamente. D—Domingos no corre. †—Lúnes, Miércoles y Viérnes solamente.

Buenos Aires, JUNIO de 1893

C. WIBBERLEY,
Gerente Interino.

AGENCIA FINANCIERA

Y

COMERCIAL

DE

F. YTUARTE-MESTRES

3-RUE LAFFITTE-PARIS

Comisiones y consignaciones

Estudios, planos, proyectos y presupuestos
para toda clase de obras públicas y manufacturas,
colocacion, compra, venta
y caucion de títulos,
acciones, obligaciones
y cédulas de Estados,
Bancos, sociedades
y empresas particulares.

3-RUE LAFFITTE-PARIS

BANCOS

BANCO DE ITALIA
Y RIO DE LA PLATA

Capital autorizado y suscrito 3.000.000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, pesos 975.000 id id. Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m/n curso legal	m/n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista...........	3 ojo	3 ojo
Id id id 30 dias de vista....	4 »	4 »
Id id id 60 » » ..	5 »	5 »
Id id id 90 » » ...	6 »	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente 11 ojo anual.

Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba y Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 10 de 1891.

822 p.

BANCO BRITANICO
DE LA AMÉRICA DEL SUD

Antes Banco Inglés de Rio de Janeiro

LIMITADO

RECONQUISTA ESQUINA CANGALLO

Establecido en 1863

Capital suscrito .... lbs. 1.000.000		
Capital realizado...	»	500.000
Fondo de reserva...	»	320.000
	lbs.	820.000
Responsabilidad ulterior de los accionistas...........	»	500.000

Lóndres 2a. Moorgate Street, sucursales: Buenos Aires, Montevideo y Rio de Janeiro, Santos, San Paulo Rosario. Abre cuentas corrientes recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, descuenta pagarés de comercio, emite cartas de crédito, da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales; tambien gira sobre Paris, Hamburgo, España, Italia, Bélgica y Norte América, se hace cargo de transferencias de fondos de Europa. Se ocupa de toda operacion bancaria.

Hace adelantos en oro contra Warrants de Mercado Central de Frutos.

ABONA:

	MON. NAL.	ORO
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	1 ojo	sin interés
Id id á retirar con 7 dias de aviso hasta ps. 50,000	3 »	2 ojo
Id 30 dias de aviso hasta ps. 50 000	4 1/2 »	3 »
Id id á plaz fijo de 3 meses.......	4 1/2 »	4 »
Id id á mayor plazo	convencional	

COBRA:

Por anticipos en cuenta corriente m/n 10 ojo. Oro 10 ojo.

Buenos Aires, enero 1º de 1893—F. M. Hunter, gerente. N 175-perm

BANCO ESPAÑOL
DEL
RIO DE LA PLATA

180 - RECONQUISTA - 180

Capital realizado: 8.000.000 ps. m/n

SE ABONA

	m/legal	oro
Deposito en cta. corriente.	1 ojo	sin interes
» á 30 dias . . .	2 »	2 ojo
» á 60 » . . .	3 »	3 »
» á 90 » . . .	4 »	4 »
» á mayor plazo .	convencional	

SE COBRA

	m/legal	oro
En cuenta corriente. . .	9 ojo	10 ojo
Descuentos de pagarés y letras.	convencional	

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m., los dias ordinarios; y de 10 a. m. á 4 p. m., los sábados y fines de mes.—Buenos Aires, Febrero 1º de 1893.—*Augusto J. Coelho*, gerente.

823 p.

BANCO DE LONDRES
Y RIO DE LA PLATA

Londres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa Fé y Paris rue Halevy—Paysandú—Rio de Janeiro

Operaciones—Descuentos—Transferencias telegráficas—Letras de cambio Remesas—Compras y ventas de cédulas y otros títulos—Depósitos en moneda legal—Depositos en títulos, remesas de interés á Europa y cobranzas.

SE ABONA:

	moneda legal
Depositos en cuenta corriente y á la vista.......................	1 ojo
Id con 30 dias de aviso.....	3 »
Id por 90 dias fijos..	4 »
Id por 6 meses id............	5 »
Id id 12 d id..................	convencional
	oro sellado
Cuentas corrientes.............	sin interés
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso......	2 ojo
Id id con 30 dias de aviso.. ..	3 »
Id á 90 id fijos.........	4 »

SE COBRA:

	mon. nacional	oro
Por adelantos en cuenta corriente..........	9 ojo	12 ojo

Buenos Aires, enero 1º de 1893.
R. A. Thurburn. Gerente

824 p.

GRANDES VINOS DE BURDEOS

CASA EXPORTADORA

DE EUGENE DEPAS

Propietario de los principales crús de la Gironde

Se encarga de servir toda clase de pedidos por considerables que sean y á precios moderados-Preparaciones esmeradas en todo género de envases y para transportes trasatlánticos-Tambien se expiden los sarmientos de las mas acreditadas cepas de la Gironda

RUE ESPRIT-DES-LOIS, NUMERO 8

BURDEOS

818 dir